

Filosofía para la autonomía como estrategia para la formación de seres libres

Trabajo para optar al título de
Licenciado en Filosofía

Modalidad: Sistematización de experiencia pedagógica

Presentado por
Stiven Giovanni Quinche Ramirez
Cod: 2010232028

Director
José Daza Acosta

Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales
Licenciatura en Filosofía
Bogotá D.C.
2015

Resumen: Este texto es una propuesta que, desde la pedagogía de la filosofía, pretende generar estrategias de aula que permitan fomentar la autonomía de los estudiantes de filosofía del grado decimo del colegio Tomas Carrasquilla; esto adquiere relevancia en el marco de una formación de seres libres. En nuestro contexto escolar es fácil notar que la actividad de los estudiantes suele ser muy baja y en ocasiones inexistente, por lo que se hace necesario reconocer las causas de esa falta de interés y poder ofrecer soluciones dentro de la propia actividad de aula; además se debe reconocer las intenciones que el MEN, a nombre del Estado, tiene con la educación en nuestro país, para poder compararlo con la realidad del aula de clase y, así, poder determinar si realmente logran los objetivos de su educación y, más importante aún, si dichos objetivos son realmente de importancia para el desarrollo de un niño estudiante de décimo grado.

Esta realidad que nos ofrece la experiencia de aula permite comparar lo que se está realizando en el aula con aquello que se requiere de la educación; para ello el texto hace un recorrido por la teoría Bakunista y algunas teorías pedagógicas con el fin de reconocer las condiciones necesarias para la formación de seres libres y el tipo de actividades que podrían potenciar la autonomía en el aula. Inicialmente se define el concepto de libertad desde la teoría de Mijail Bakunin señalando la importancia de este en la configuración de la instrucción integral, propuesta por Bakunin, como alternativa pedagógica. Este concepto de libertad se ve relacionado con la actividad autónoma del hombre, por lo que es fortaleciendo dicha autonomía que es posible encontrar las condiciones para la formación de seres libres.

Esta es una apuesta por la filosofía como poderoso emancipador del conocimiento y, más allá, de la humanidad; es una apuesta por un aula de clase interactiva con un docente investigador que construye junto a sus pares una nueva sociedad desde su actividad escolar; es una apuesta por una filosofía que tenga sentido en nuestros contextos personales, que se mantenga alejada de ser un simple compendio de ideas lanzadas en la historia para acercarse al mundo del niño, el que hace parte de su creatividad y de la relación de sus sentidos con el mundo.

Palabras clave: Libertad, autonomía, instrucción integral y colectivo.

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado(Sistematización de experiencia pedagógica)
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Filosofía para la autonomía como estrategia para la formación de seres libres
Autor(es)	Stiven Giovanni Quinche Ramírez
Director	José Daza
Publicación	Universidad Pedagógica Nacional. 2015, 62p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	Libertad, autonomía, instrucción integral y colectivo.

2. Descripción
<p>El trabajo de grado que se propone, desde la pedagogía de la filosofía, pretende generar estrategias de aula que permitan fomentar la autonomía de los estudiantes de filosofía del grado decimo del colegio Tomas Carrasquilla; esto adquiere relevancia en el marco de una formación de seres libres. En nuestro contexto escolar es fácil notar que la actividad de los estudiantes suele ser muy baja y en ocasiones inexistente, por lo que se hace necesario reconocer las causas de esa falta de interés y poder ofrecer soluciones dentro de la propia actividad de aula; además se debe reconocer las intenciones que el MEN, a nombre del Estado, tiene con la educación en nuestro país, para poder compararlo con la realidad del aula de clase y, así, poder determinar si realmente logran los objetivos de su educación y, más importante aún, si dichos objetivos son realmente de importancia para el desarrollo de un niño estudiante de décimo grado.</p>

3. Fuentes
<ul style="list-style-type: none"> • Bakunin, Mijail. <i>La libertad</i>. Santiago Soler Amigó (Tr). (1972). Editorial Grijalbo,

S.A. Mexico, D.F.

- Bakunin, Mijail. (1869). *La Instrucción Integral*. Olañeta de, José (ed). (1979). Pequeña Biblioteca Calamvs Scriptorivs. España.
- Althuser, L. (1970). Ideologie et appareils idéologiques d'État. (Notes pour une recherche). En: Revue La Pensée, no 151, juin 1970), pp. 67-125. Paris.
- Rousseau, Jean Jacques. (1762). *El contrato social*. José M° Fernandez (Ed). (2004). *Obras Selectas*. EDIMAT libros. España.
- Asociación Internacional De Los Trabajadores. (1872). *Segundo Congreso Obrero de la Federación Regional Española*. Ediciones Biblioteca la colmena.
- Ferrer i Guardia, Francisco. (1976). *La Escuela Moderna*. Edita Zero, S.A. Artasamina. Bilbao. España.
- Pujol, Jordi Mones & Vallet, Maite. (2000). Educación activa y sensorial . *Pedagogías del Siglo XX*. España.
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas* .
- Ministerio de Educación Nacional. 2012. *Fundamentos pedagógicos 2012-2014 Programa de competencias ciudadanas*.
- Zuleta, Estanislao. (1985). *La educación un campo de combate*. Entrevista con Hernan Suarez.

4. Contenidos

* La Libertad en Bakunin: Construcción del concepto de libertad a partir de la teoría de Mijail Bakunin.

* Libertad e Instrucción: Relación entre educación y libertad partiendo de la propuesta de instrucción integral desarrollada por Bakunin, además de ver algunas experiencias posteriores basadas en dicha propuesta; la primera es la de la Primera Internacional; la segunda es la de escuela moderna de Ferrer Guardia.

*Experiencia de Aula: Contextualización de las condiciones del colegio Tomas Carrasquilla y del tipo de estudiante que se pretende formar. Se responderá a la pregunta por el tipo de ciudadano que se forma de acuerdo a las leyes de educación en contraste con la realidad de aula.

*Autonomía en la apuesta por la libertad: Relación entre autonomía y libertad, definición de autonomía de acuerdo a las necesidades del proyecto de formación de seres libres. Puntos de encuentro y superación de la autonomía en Montessori.

*Filosofía para la Autonomía: Formulación de cuatro estrategias pedagógicas relevantes en el campo de la filosofía, se deja abierto su aplicación.

5. Metodología

No aplica.

6. Conclusiones

El estudio de la filosofía es un área del conocimiento que permite potenciar la autonomía de los estudiantes de nuestros colegios. Para ello es necesario revalorar el concepto de libertad y determinar qué tipo de autonomía es la que debe ser foco del estudio de la filosofía.

El estado y las instituciones educativas se comportan como perpetuadoras de valores y formadoras en serie de mano de obra por lo que es la filosofía la encargada de , a través de recursos transversales, permitir el desarrollo propio de cada ser que se encuentra en proceso de formación.

Para ello se propone a la filosofía como un espacio para la construcción del conocimiento a partir del aprender-haciendo; el profesor de filosofía y su aula como constante centro de investigación filosófica y pedagógica; Al juego como herramienta primordial para la filosofía; por ultimo al trabajo comunal a partir de la formación de colectivos como el espacio para la creación de filosofía y de interacción con la ciudadanía como ejercicio de la autonomía.

Elaborado por:	Stiven Giovanni Quinche Ramirez
Revisado por:	José Daza

Fecha de elaboración del Resumen:	01	12	2015
--	----	----	------

TEMA	7
PROBLEMA	7
OBJETIVOS	9
HIPÓTESIS.....	10
METODOLOGÍA	10
Capítulo Uno: La libertad en Bakunin	11
Capitulo Dos: Libertad e instrucción	22
Capitulo Tres: Experiencia de aula	31
Capítulo Cuatro: Autonomía en la apuesta por la libertad	51
Capitulo Cinco: Filosofía para la autonomía.....	55
CONCLUSIONES	63
BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA	66
BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA	66

TEMA

La relación entre educación y libertad en Bakunin como potenciador de la autonomía del estudiante de filosofía del colegio Tomás Carrasquilla.

Estudiante: Stiven Giovanni Quinche Ramirez

Trabajo de grado (Sistematización de experiencia pedagógica)

Tutor: José Daza Acosta

PROBLEMA

¿Qué puede aportar el estudio de la filosofía en la formación de seres libres y autónomos?

Al realizar la práctica docente, estando inmerso en el ambiente del colegio, tuve la oportunidad de interactuar en múltiples espacios y actividades propias de los estudiantes de un colegio distrital, estrato tres, de la ciudad de Bogotá. El ser practicante, y no un docente titulado, permite una mayor proximidad por parte de los estudiantes a fin de reconocer aquello que realmente resulta de su interés. De estos análisis y reflexiones puedo reconocer un sistema educativo, que al parecer, busca un tipo de ciudadano instruido para cumplir órdenes, ser sumisos y no cuestionar la autoridad a fin de que el cumplimiento de las normas sea la base de la formación de estos “ciudadanos” que han de ser competentes para gozar de dicho título. Con una serie de algoritmos, costumbres y prácticas educativas les es posible determinar los comportamientos que son apropiados tanto en medio del proceso educativo así como en el ámbito político, económico y social; es decir, por medio de la educación es posible controlar lo que es adecuado pensar y actuar e incluso sentir, determinando al ser humano todo aquello que le es permitido y de esta forma darle la libertad de elegir ser lo que le *permiten* ser y no lo que realmente es o tiene potencial para ser. Por la razón expuesta anteriormente considero una solución la apropiación de un nuevo concepto de libertad en el cuál las normas y las leyes no se den cumplimiento como una obligación o un imperativo, sino que, realmente, el cumplimiento y necesidad de que se cumpla no provenga de leyes externas que estamos en todo momento tratando de doblar a conveniencia, no, que provengan, más bien, de nuestra autonomía y de nuestro deseo de libertad para todos. En este proyecto me permitiré escudriñar el concepto de libertad desde Bakunin, en su texto La Libertad, y basado en este nuevo punto de partida proponer nuevas rutas, desde la

enseñanza de la filosofía, para nuestra forma de ver la educación e instrucción *DIRIGIDA A LA FORMACIÓN DE SERES LIBRES, CAPACES DE EJERCER AUTONOMÍA.*

Esta postura frente a la libertad me permite pensar en una educación que sea necesidad para el ser humano y no una obligación, que le permita desarrollarse en aquellos campos que su individualidad le inste y además aquello que la colectividad le solicite, de tal forma que su reconocimiento como ser autónomo le motive a optar, en sus decisiones de vida, por el bienestar propio y de la comunidad.

Es la teoría bakunista, para mi trabajo monográfico, una luz en medio de la desidia que condena a nuestros estudiantes, en nuestra realidad colombiana, a ser formados en un sistema educativo que solo produce aquello que se necesita como una empresa que presta un servicio. Desde la idea de una educación anarquista veo la opción de instruir seres humanos responsables de asumir el peso de esa humanidad en sus actos, *autónomos*. La versión de libertad que propone el autor me permitirá encontrar las condiciones necesarias para educar e instruir nuestras generaciones de tal manera que sean autónomos y responsables por su individualidad tanto como por su colectividad. Partiendo de la propuesta anarquista podremos determinar unas condiciones necesarias para el desarrollo de cualquier proyecto de formación que quisiese estar en procura de la libertad.

En mi experiencia de práctica realizada en la I.E.D. Tomas Carrasquilla he logrado reconocer las siguientes características en las dinámicas cotidianas del colegio:

- Existen altos índices de apatía escolar en el área de filosofía lo que se ve reflejado en la falta de autonomía de los estudiantes.
- La falta de autonomía académica es causada por la falta de conexión entre lo que se aprende en el colegio y lo que considera útil o de interés cada estudiante.
- La principal meta de la educación debe ser potenciar las capacidades propias de cada persona, en el aula se experimenta la obligación de cumplir con las exigencias sin importar el desarrollo de las tareas, es decir tan solo es importante obtener resultados.
- Una educación que propende la formación de seres libres permite reconocer estas capacidades en un entorno de trabajo común.

El rastreo del desarrollo del concepto de la libertad desde Bakunin nos ayudará a entender las razones por las que los hombres se sienten libres y no les parece algo fundamental la búsqueda de una libertad que ya se posee; esto nos permitirá desmentir esta versión de la libertad ligada a Dios o al Estado para ponerla así en términos del individuo, de cada uno y de todos cómo colectivo, como humanidad compuesta de seres autónomos.

Al buscar en nuestro contexto teorías educativas apoyadas en la autonomía y la anarquía como concepto central podemos encontrar teorías venidas desde España como principal fuente de información en nuestro idioma, aun así podemos ver que en América Latina hemos reconocido las falencias de nuestra ficticia libertad y nos permitimos buscarla a través de propuestas en donde el principal elemento director es el mismo estudiante, de tal forma que el sistema educativo e incluso el mismo docente no tendrán sentido si las necesidades educativas e intereses de cada individuo no son suplidas a cabalidad.

Cabe aclarar que la sistematización de la práctica es el punto de partida de este trabajo de grado y que es justamente de las reflexiones de dicha práctica pedagógica que se desprende la discusión por la pertinencia de reformular los conceptos de libertad y autonomía en la educación. Este trabajo pretende vislumbrar unas estrategias de aulas que se hacen pertinentes bajo esta reformulación de conceptos y su enfoque al tipo de aula que se reconoció en los procesos de práctica. No se hizo una implementación de estas estrategias, tan solo pretendo dejar abierta la discusión sobre las estrategias más adecuadas y proponer éstas soluciones para que quien lea tenga la posibilidad de reconocer, en estas estrategias, una potencia, pero no una imposición.

OBJETIVOS

Encontrar estrategias pedagógicas, en el área de filosofía, que permitan fomentar la autonomía de los estudiantes del grado decimo del colegio Tomas Carrasquilla a fin de posibilitar la formación de seres libres.

Objetivos específicos

- Definir los términos autonomía y libertad, a partir de fuentes teóricas, con el fin de aclarar el enfoque de estos conceptos en este proyecto.
- Reconocer, a partir de la ley educativa colombiana y del proceso de práctica docente realizada en el colegio Tomás Carrasquilla, el tipo de ciudadano que se pretende formar en nuestro sistema educativo.
- Comparar el estudiante que se forma en nuestro sistema educativo con el tipo de estudiante que promovería la idea de autonomía y libertad desarrollada previamente.
- Proponer algunas estrategias en el aula que nos permita fomentar la autonomía en ella por medio del estudio de la filosofía y su puesta en práctica.

HIPÓTESIS

Por medio de una educación en filosofía cuyo enfoque sea la autonomía; partiendo de actividades, en entornos y temáticas, que involucren los intereses propios a cada uno de los estudiantes; podremos fomentar una educación dirigida a la formación de seres libres.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de mi proyecto he recogido información de dos fuentes generales; la primera, son las fuentes teóricas que dieron punto de partida a las preocupaciones respecto del sistema educativo *como aparato ideológico del estado*¹ y que darán sentido a las formulaciones que sean posible desarrollar a partir de las experiencias de aula, estas fuentes serán revisadas con el método de análisis de texto.

La segunda fuente, procede de los resultados de la experiencia de aula llevada a cabo por mí en el Colegio Tomás Carrasquilla, nos enfocaremos en el trabajo con los alumnos de grado décimo. En esta experiencia de Aula utilizamos el método etnográfico² de la Observación participante por año y medio; en este proceso se identificaron las características generales de los estudiantes y sus espacios de interacción (académica o no) en los que ellos se relacionan y desenvuelven.

¹ Althusser, L.(1970). *Ideologie et appareils idéologiques d'État*. (Notes pour une recherche). En: *Revue La Pensée*, no 151, juin 1970), pp. 67-125. Paris.

² Guber Rosana. *La Etnografía. Método, Campo y Reflexividad*. Grupo Editorial Norma. Bogotá, 2001.

Capítulo Uno: La libertad en Bakunin

En nuestros días, tanto cómo en tiempos de Bakunin, se habla de libertad y de lo que se debe ser como parte de una sociedad. En nuestro contexto colombiano podríamos decir que estamos en una sociedad con economía capitalista regida por un estado neo-liberal con marcadas problemáticas con poblaciones vulnerables y etnias campesinas e indígenas. Se promueve un ser parte de un sistema democrático de participación preparado para ser aquello que sus capacidades individuales, y en un lugar determinante las económicas, le permitan acceder.

No es mi interés hacer un estado del arte sobre la libertad en mi proyecto, no, es más bien utilizar los análisis desarrollados por Bakunin en sus textos alrededor de este concepto para determinar si las condiciones de aula en el colegio Tomás Carrasquilla son suficientes para poder potenciar un tipo ser humano libre; de no serlo procurar unas posibles alternativas que dentro del marco del colegio puedan ser realizables. Para esto me propongo en un primer momento identificar unas características generales de lo que reconoceremos a través de este texto como la idea de libertad; luego determinaré las condiciones propicias para que tal idea pueda ser determinante en un proceso educativo; en este punto dirigiremos la atención sobre la idea que promueve el estado colombiano, en nuestro caso particular en el colegio Tomás Carrasquilla, lo que nos permitirá reconocer la pertinencia de la teoría de Bakunin en nuestros entornos urbanos de educación escolar, no solo como parte del problema sino como un factor de conversión en torno a nuestras problemáticas de educación en filosofía.

Para responder al cuestionamiento sobre qué es ser libre Bakunin nos propone, inicialmente, la idea de que el hombre debe conocerse para poder realizarse en la plenitud de su ser; solo quién realmente se reconoce y pasa por encima de lo evidente para conocerse se encontrará a puertas de develar la ruta que podría encaminarlo a su libertad; aquel que no se conoce no podrá acercarse jamás a cuestionarse sobre su propia libertad, siempre la dará por evidente y realizable en las propias decisiones de su cotidianidad. Es determinante, en la forma en que nos reconocemos como seres libres, la construcción social en que nos vemos inmersos desde el momento en que nacemos; somos incluidos en unas dinámicas previas que por medio de la interacción con el otro, y en particular de la educación, generan un punto de partida que, junto a unas herramientas y materia prima disponible, le dará sentido a nuestro mundo y en el a nuestro ser.

Aunque la sociedad nos imponga, un ideal de ciudadano, el tipo de ser que *debemos llegar a ser* y la cultura tenga unos mecanismos hechos para reprimirnos y controlarnos, es evidente que, el hombre siempre está curioseando sobre los límites que le son impuestos, y, es común en él que rompa las reglas y supere tales límites que se le presentan como enigmas que deben ser resueltos. Es la voluntad del hombre la que lo insta a ir más allá, a investigar aquello que no ha sido objeto de conocimiento, a superar barreras físicas y cognitivas para extender el conocer y el poder de la humanidad; mientras la sociedad nos exige mantenernos dentro de lo permitido estas pulsiones del hombre, por superar sus restricciones, hacen que la construcción de la sociedad a cada instante se vea exigida, ampliada y reestructurada; esto es posible dadas las condiciones que el mismo hombre logra imponer al superar aquello que no era posible, sea por razones morales o pragmáticas, al ser algo malo o simplemente imposible, tecnológica o instrumentalmente, de realizar.

Aunque esta pulsión entre conservar lo pre-existente y promover la superación de los límites es necesaria para el desarrollo del hombre es esa necesidad de conservar, notablemente, el entorno que le es conocido y que solo favorece la costumbre la que domina al hombre, es el que mantiene el desarrollo histórico de la sociedad en una *lentitud desoladora*; “La inmensa mayoría de los individuos humanos sólo quieren y piensan lo que todo el mundo a su alrededor quiere y piensa; sin duda creen querer y pensar por sí mismos, pero sólo hacen reaparecer servilmente, rutinariamente, con modificaciones completamente imperceptibles y nulas, los pensamientos y voluntades ajenas” (Bakunin, 1972. P 23). Si tomamos esta cita como una verdad plausible, entonces, podemos afirmar que al no pensar más que un reflejo de lo que otros piensan, entonces, nunca hemos pensado realmente y por tanto esa libertad refugiada en la posibilidad de elegir lo que deseamos, o formarnos para el trabajo que siempre hemos soñado, o casarnos con la pareja de nuestros sueños, o conseguir los objetos que son de nuestro deseo son decisiones realmente algo ilusorias y se hace pertinente preguntar ¿alguna vez he tomado, realmente, alguna decisión por mi propio *libre albedrío*? ¿Es posible ejercer tal *libre albedrío*?

Hay dos influencias determinantes en la relación que tenemos los seres humanos con la idea de libertad. La primera de ellas, el estado, se muestra autoritaria, represiva y violenta; la segunda, la *influencia natural de la sociedad*, es tan necesaria e irresistible como aplastante y funesta,

aunque no necesariamente autoritaria o violenta; Es en esta que encontramos los espacios de construcción del individuo y su libertad así como las limitaciones de la tradición y la rutina.

De estas dos influencias trataremos con mucho cuidado al Estado como ente determinante para garantizar la libertad de los seres que hacen parte de un territorio. La teoría de la Libertad de Bakunin es una clara confrontación a la del *contrato social* introducida por Rosseau, en ella afirma la libertad del hombre por medio de un contrato implícito que procede del derecho, que extrañamente parece proceder de la fuerza, y que se garantiza por medio del cumplimiento de unos derechos/deberes por parte del estado, escogido por medio del sufragio universal, y de sus ciudadanos, quienes escogen y regulan el estado. En primer lugar Bakunin afirma que una sociedad que proviene de dicho contrato social se reduce al estado como tal y que este contrato es la afirmación de la suma de las negaciones de las libertades individuales de cada ser que lo conforme “(...) esta función del Estado que absorbe y concentra, al destruirla, la colectividad natural del pueblo y que, precisamente por ello se considera que la representa al modo como Saturno representaba a sus hijos a medida que los devoraba” (Bakunin, 1972. P 54) De esta forma garantiza el autor que esa libertad que asevera el liberalismo no es más que una relación de poder donde el estado dispone de las libertades de los individuos determinándolos con leyes y controlándolos con aparatos ideológicos y de represión.

Pero ¿Por qué podemos afirmar que esta libertad que promueve el estado, esa garantía de nacer libres, no corresponde con una verdadera libertad? ¿Por qué no es posible aceptar la supresión de ciertas libertades con la finalidad de obtener la libertad de todos en la sociedad? Es para mí algo muy extraño pensar que la supresión de la libertad, por pequeña que esta sea, no converge necesariamente en la negación de la misma.

En primer lugar debo aclarar que la libertad no está compuesta de diversos elementos de tal forma que pudiese reprimir un porcentaje de mi libertad y aun así poder decir que permanezco libre.

La libertad es indivisible: no puede suprimirse una parte de la misma sin matarla toda. Esa pequeña parte que suprimís es la esencia misma de mi libertad, lo es todo. Por un movimiento natural, necesario e irresistible, toda mi libertad se concentra precisamente en la parte que suprimís, por pequeña que sea. (Bakunin 1976. P 51)

De esta forma podemos ver que un estado que suprime, aunque sea la más mínima de mis libertades, es despótico y de esta forma no permitirá el desarrollo natural de los nacidos bajo su territorio, costumbres y, aún más importante, de sus leyes. Obvio no es mi intención decir que cada quien debe hacer lo que desee, no, el punto es que el estado no debe ser quien determine los límites de mis actos y aún más quien determine cómo se educa y para qué. Estas determinaciones deben ser producto de la interacción de los sujetos y nunca impuestos por la fuerza, la represión o el terrorismo ya sea mediático, bélico o de cualquier otra categoría posible. Aunque Bakunin solo considera plausible la salida violenta de la revolución social, organizada por campesinos y trabajadores, yo considero que es mejor la ruta de la educación y la emancipación intelectual que solo es posible a partir de la colectividad.

Ahora es claro que si nacemos en determinado país nos convertimos no solo en residente de dicho territorio sino que nos introducimos en unas leyes, costumbres y dinámicas propias del estado y por tanto de las clases dirigentes de tal territorio. ¿Esto qué implica? Deseo aclarar mi punto con un ejemplo: supongamos que J... es nacido en la ciudad de A..., este chico es un pacifista que le aterra la guerra, el calentamiento global y otro tanto de catástrofes posibles, pero la ciudad de B... declara la guerra a la suya y él es reclutado y puesto en un escuadrón armado de defensa; J... opta por esconderse en las montañas en donde es bombardeado y muere.

Sé que este ejemplo es una hipótesis que para muchos suena lejana, pero para un campesino de nuestro país reclutado por la guerrilla o las A.U.C. puede ser una realidad no solo plausible sino latente y además pertinente de ser analizada. El punto que deseo aclarar es que este muchacho cuyo estado, u otra milicia, recluta se convierte en carne de cañón para una guerra que seguramente no inició y, es muy posible, ni siquiera entiende; esto sin tocar temas como el mercado de la guerra y todos los sectores políticos y económicos implicados; realmente el no escoge libremente ir a la guerra o esconderse de ella, incluso puede ser que su sentido de patriotismo le inste a tomar las armas y defender su territorio, aun así digo que ese patriotismo es impuesto culturalmente al igual que su supuesto pacifismo. Es en este punto que me pregunto de nuevo ¿Cuál libertad? y respondo la de elegir en que bando morir y eso no es libertad.

Uno de los fuertes argumentos del liberalismo es que por medio del sufragio escogemos “libremente” a nuestros representantes y todos los ciudadanos organizados tienen las mismas posibilidades de representar a su comunidad en cargos públicos, pero ¿es cierta esta afirmación?

¿Qué tan influyente es un voto en la conformación de un estado? ¿Realmente el ser votante me garantiza la realización de los derechos que ofrece constitucionalmente un estado, y por tanto, entre ellos la libertad? Y responderé simplemente que en nuestro país la manipulación mediática, el proselitismo y los escándalos políticos son tan diversos y cotidianos que yo los llamaría más bien generalizados; compra de votos, manipulación mediática, populismo, robos, nexos con el narcotráfico y el terrorismo y de esta forma incontables situaciones que perturban, influncian y determinan la elección del votante convirtiéndolo en volátil consumidor de opiniones dirigidas por el mismo aparato estatal. Aunque Bakunin simplemente afirma:

El Estado (...), aunque esa minoría fuera elegida mediante sufragio universal y controlada en sus actos por instituciones populares, a menos que estuviera dotada de la omnisciencia, de la omnipotencia y omnipresencia que los teólogos atribuyen a Dios, es imposible que se pueda conocer, prever las necesidades ni satisfacer con igual justicia los intereses más legítimos y apremiantes de todos. (Bakunin, 1976. P 53)

Es así como puedo garantizar que aún bajo la idea de un país sin corrupción en sus votaciones y con la posibilidad de tomar mis decisiones sin la influencia mediática de múltiples actores no es posible garantizar la libertad de dichos votantes ya que no es posible suplir las necesidades de todos, muchas veces ni las más básicas, y mucho menos prevenirlas; es acá donde solo aquel con los recursos necesarios podrá suplir la totalidad de sus necesidades convirtiendo, de nuevo, al estado en un objeto de opresión de mi libertad y con un valor agregado, el de garantizarme mi libertad y mi protección cuándo de antemano está convencido de su impotencia para la ejecución de dicho acto.

En cuanto a la influencia natural de la sociedad debemos asegurar que es gracias a ella que nos relacionamos, de unas formas determinadas, dentro de los parámetros de la *tradición y la rutina*, pero esta no se nos impone de la forma en que el estado lo hace; sus recursos no son violentos en sí, no recurre a la fuerza o al orden bélico para controlar aquello que es considerado bueno y malo, aunque yo le llamaría más bien lo que se aproxima o aleja de la media que afirma la tradición; sino que se *impone naturalmente* de forma imperceptible. Bakunin no habla de que esta influencia sea buena o mala, tan solo afirma que es necesaria por lo que debemos ocuparnos de humanizarla o si se quiere de moralizarla.

Frente a estas afirmaciones del autor considero que al decir moralizarla se refiere a la seria intención de educarla, a partir de una limpieza producto de la confrontación directa, a tal punto que la emancipación del conocimiento sea posible. Es una de las metas de los hombres libres emanciparse y emancipar a todos los seres humanos, pero así mismo la construcción del *ser libre* depende del mismo entramado social y aquí se hace pertinente preguntar: ¿Cómo emancipamos por medio de la educación si esta misma es un acto de introducción a una cultura pre-existente por medio de prácticas represivas? Esta pregunta la resolveré en el siguiente capítulo de este documento, pero por el momento diré que es modificando las prácticas educativas en donde, por ejemplo, el estudio de la filosofía deberá encargarse de cerrar los sesgos sociales permitiéndolo descubrir el “tipo de ser humano que realmente soy y deseo forjar a partir de este reconocimiento” y no precisamente escoger entre las opciones que me ofrece el sistema laboral la que se aproxime más a mi entorno social a modo determinado.

Hasta el momento en este texto hemos intentado determinar, con el fin de definir el término libertad, las razones por las que Bakunin piensa que no somos libres mientras exista el estado y, en particular el visualizado por los liberales de la revolución francesa del cual podemos reconocer principios similares a los de nuestra sociedad colombiana actual. Mientras no seamos capaces de reconocer en la sociedad aquella influencia que, aunque necesaria para que el hombre pueda superar los límites que se ha impuesto, de no ser superada mantendrá el status quo de los mejor acomodados perpetuando y sesgando cada vez más la brecha social. Para explicar mejor esta última afirmación considero necesario aclarar que esta *influencia* que ejerce la sociedad sobre cada uno de nosotros nos hace pensar que existe un ideal de ser humano; ser un humano virtuoso e inteligente es el ideal de cualquiera aunque estos conceptos estén mediados por el constructo social en que se esté inmerso, esto aunque cada quién tenga un idea propia de lo que es ser dicho ser. Aún con tantas perspectivas diferentes existe un ideal social, mediado por la cultura, este ser humano será, y debe ser así, el ideal de ser humano que busque cotidianamente esta sociedad por medio de la educación y de la interacción hasta el punto en que sus dinámicas educativas persigan un camino que determine claramente la ruta para que, todos, seamos tan próximos al ideal como nos sea posible, pero ¿Aprendemos todos de igual manera? ¿Todos somos o podemos ser tan virtuosos como los demás? ¿Es posible que el ideal de virtud que en otros tiempos se ha tenido ya no sean consistentes en nuestras dinámicas actuales? Luego no podemos ser lo que realmente somos sino que debemos ser, lo más cercanos al ideal social que

nos sea posible acercándose así; en vez de un ideal de liberación, virtud e inteligencia; a un ideal de opresión y re-producción del conocimiento.

Ahora es claro que no todos tenemos las capacidades de alcanzar ese ser ideal que promueve el sistema, es decir, no considero plausible pensarse el hombre socialmente ideal pero si existiese tal hombre o si escogiésemos a los mejores de ellos para dirigir el estado, a los más inteligentes y virtuosos, ¿acaso nos garantizaría entonces la posibilidad de ser hombres libres? ¿No podrían encontrar ellos la forma de mantener la libertad de todos los ciudadanos? Es decir si los mejores gobernasen, los socialmente mejor adaptados, entonces ¿se abriría la posibilidad de ser libres bajo su gobierno?

Al respecto Bakunin considera que un gobierno de hombres inteligentes y virtuosos no es necesariamente el sinónimo de un gobierno representativo de los deseos de un pueblo. Consideramos que los hombres más inteligentes tomarán las mejores decisiones ya que *comprenden mejor que los demás los intereses comunes así como las necesidades individuales*, pero ¿Cómo se escogen estos hombres tan adecuados para la dirección del estado? La respuesta es simple, estos mismos hombres virtuosos deberán tomar el poder y decidirán cómo darle continuidad al mismo escogiendo aquellos que se aproximen más a sus ideales compartidos, el autor reconoce dos posibles formas en que se podrán escoger los dirigentes para darle continuidad de la forma más apropiada al estado dirigente; en primer lugar está *la persuasión*, es notable que solo es posible persuadir a alguien, sobre algo, únicamente si este está persuadido de ello, pero resulta interesante pensar que solo suele estar totalmente seguro de algo un hombre dogmático, que no se cuestiona sino que se glorifica sin repugnancia, y por tanto *malo y mediocre satisfecho de sí mismo* y así mismo lejano al hombre virtuoso e inteligente que siempre se cuestiona sobre la pertinencia de sus afirmaciones, aún más si dichas afirmaciones son las que dirigen el estado; en segundo lugar está *la fuerza*, por medio de ella es posible tomarse el estado, un golpe militar podría conseguir que los hombres virtuosos tomaran el poder, pero acaso no tendrían que arrebatar el poder a algún partido que inmediatamente se convertiría en oprimido y por tanto constantemente hostil, aunque claro es posible conseguirlo por medio del sufragio en donde aquellos con mejores recursos publicitarios serán el más fuerte y por tanto objeto de hostilidad por parte de los partidos vencidos. Luego un estado dirigido por hombres inteligentes y virtuosos en el primero de los casos no será guiado en pro de la libertad de todos sino en

función de mantener los ideales que sirven de base para la escogencia de los nuevos dirigentes, perpetuando de nuevo el estatus quo del estado, hasta alejarlo del ideal público, para enfocarse en aquello que un reducto de hombres especializados aceptan como adecuado; por último un estado que es dirigido por aquellos hombres que tuvieron un aparato, político o militar, más fuerte “No será pues una sociedad libre, sino un Estado despótico, basado en la violencia, y acaso en él encontraréis cosas que os parecerán admirables; pero en ningún caso la libertad” (Bakunin, 1970. P 33).

Si fuese posible escoger estos hombres virtuosos sin las problemáticas que he señalado en el anterior párrafo entonces ¿El estado podría aun ser ideal para la búsqueda de la libertad de los hombres? Para desarrollar esta idea Bakunin propone tres puntos en los que asegura que tal estado sería una *monstruosidad*, claro en su época no se hacían tan evidentes estas características y sus consecuencias como hoy día para nosotros. En primer lugar la ciencia no es un todo terminado y agotado sino que es incompleta e inacabada, sin duda puedo asegurar que cada vez que algo nuevo aparece frente a nuestros ojos, un nuevo conocimiento sobre algo, nos genera, en el peor de los casos, por lo menos una nueva duda alrededor de esto que aparece; lo que nos garantiza que

La ciencia humana es siempre necesariamente imperfecta (...) si se quisiera forzar la vida práctica tanto colectiva como individual de los hombres a adecuarse estricta y exclusivamente, a los últimos datos de la ciencia, se condenaría a la ciencia y así mismo a los individuos, a sufrir el castigo de Procusto³, que acabaría dislocándoles y ahogándoles pronto, ya que la vida sigue siendo infinitamente más amplia que la ciencia. (Bakunin, 1976. P 18)

La segunda razón es que un estado dirigido por una *academia científica* tendría un desfase con respecto a sus gobernados. Ellos siempre estarán a la vanguardia del conocimiento mientras que el pueblo quedará relegado a ir entendiendo a medida que le sea posible convirtiéndolos en adoradores de la ciencia con un sesgo cada vez más amplio en su comprensión, lo que hoy día podemos reconocer en el problema del consumo irracional de tecnología, forzándolos a ser una

³ Se refiere al ser mitológico, que siendo posadero, torturaba a sus huéspedes al ofrecerles una cama menor al tamaño de su cuerpo para luego cercenar aquello que le sobraba con respecto a la cama; sus extremidades y su cabeza. Procusto muere a manos de Teseo al ser retado por el héroe a comparar su tamaño con el de la cama.

sociedad de *hombres brutos*. Además de esto reconozco que la ciencia se mueve en el marco de la generalización, por tanto *no puede salir de la esfera de las abstracciones* y es por esta razón que no permite el reconocimiento del individuo “no es que ignore el principio de la individualidad. Lo concibe perfectamente como principio, pero no como hecho” (Bakunin, 1976. P 36) Ahora es posible una ciencia que no esté sesgada y que sea pertinente para ser utilizada por seres libres, pero esta jamás podrá gobernarlos ya que su misión es explicar y comprobar mas no inventar y crear⁴ que es condición necesaria para gobernar; justamente la ciencia se llena de razones y se aleja de la sensación, del dolor de los individuos, convirtiendo al estado en un administrador de lo existente y al hombre en uno de tantos recursos ya que “la ciencia comprende el pensamiento de la realidad, no la realidad misma; el pensamiento de la vida, no la vida” (Bakunin, 1976. P 36). De esta forma es claro que la vida es una creación y la garantía de su libertad es primordial para llamarle realmente vida así como que dicho gobierno de los mejores se ve alejado del ideal de libertad que busco desarrollar en este texto.

El tercer motivo, para desdeñar dicho gobierno de los mejores, es la corrupción tanto moral como intelectual. Y es que el hombre siempre está en búsqueda de una posición cómoda, por lo que es posible pensar que algunos de estos gobernantes deseen garantizar su lugar en los altos círculos, así también lo deseará para los suyos garantizándole la mejor educación posible a fin de que logren ingresar también a dichos círculos; estos círculos de hombres especiales pronto se sentirán, dada su condición de mejores, por encima de sus gobernados que no serían más que una masa de inferiores y pronto se convertirá en una oligarquía “Una sociedad que fuera gobernada por sabios tendría, pues, el gobierno del desprecio” (Bakunin. 1976, p 40).

Hasta este momento tan solo hemos determinado las condiciones en las que no nos es posible desarrollarnos como seres libres, pero y entonces ¿Cómo lo logramos? ¿Cómo es posible que nos acerquemos a éste ideal dadas las condiciones que nos son evidentes en nuestra sociedad y en particular en nuestro sistema educativo? En lo que queda de este capítulo pretendo definir el concepto de libertad que determinará el desarrollo de esta propuesta pedagógica a fin de que la instrucción de seres libres sea posible.

⁴ Esto no implica que la ciencia no invente cosas, lo que quiere decir es que el carácter creativo no es lo primordial de la ciencia como si su método y posibilidad de comprobación.

En primer lugar es imperativo afirmar que no existe libertad individual, no es posible que yo en mi ejercicio pleno de libertad no me sienta oprimido al percibir la opresión con que otro se ve afectado, es alejado de la razón y sensación humana no encontrar en la privación de la libertad del otro un mal sabor de boca sobre mis propias posibilidades; para aclarar esto Bakunin afirma que “El hombre solo realiza su libertad individual o bien su personalidad al completarse con todos los individuos que la rodean, y únicamente gracias al trabajo y al poder colectivo de la sociedad” (Bakunin, 1972. P 24). La sociedad crea la posibilidad de la libertad de los individuos y no al contrario, no nacemos libres y puros, no, nacemos inmersos, segregados y corrompidos por unas condiciones sociales que permearán el tipo de ser que seré; esto es que debemos, en la búsqueda de la libertad, reconocernos como seres faltos de ella y por tanto en potencial de encontrarla, de acceder a ella.

Aunque seamos oprimidos por el entorno social, es gracias a esta interacción intersubjetiva que nos es posible el desarrollo y la superación de lo que nos es dado previamente, es en el trabajo colectivo y en la cooperación que superamos los límites que se nos imponen natural o artificialmente. Para muchos esta colectividad es la negación de su libertad individual, pero yo creo que por el contrario esta colectividad me permite ir más allá de lo animal me obliga a comunicarme y a enseñar como una necesidad más que biológica “La ley de la solidaridad humana es la primera ley humana; la libertad es la segunda ley. (...) Así la libertad no es la negación de la solidaridad, por el contrario, es su desarrollo y, por así decirlo, la humanización” (Bakunin, 1972. P 26). Es cuando reconozco al otro que realmente me humanizo ya que el individuo solo puede reconocerse en la interacción con el otro y solo aquél que reconoce al otro como equivalente y por tanto igual podría conservarle; esto último, la idea de conservar, no solo hace referencia al otro como ser humano sino como ser natural lo que incluye en dicho rango al entorno biológico que debe ser protegido como prioridad para la existencia de los seres. Aunque Bakunin no habla de esto si será un punto fundamental en el enfoque de esta propuesta pedagógica.

Para reforzar la idea de que la libertad de los individuos es un *producto colectivo* es necesario reiterar que solo en el otro es posible que me reconozca como ser humano, de esta forma cada ser no solo debe ser autónomo con su disposición frente al mundo sino que ha de esperar que cada *otro ser* se comporte de dicha manera no por obligación sino porque es libre de elegir. Para

Bakunin “Solo puedo decirme auténticamente libre cuando mi libertad o, lo que significa lo mismo, mi dignidad de hombre, mi derecho humano, reflejados por la conciencia igualmente libre de todos, vuelvan a mi confirmados por el asentimiento de todos. Mi libertad personal así confirmada por la libertad de todos se extiende hasta el infinito” (Bakunin. 1976, p30) Entonces libertad, al contrario de lo que muchos creen, es algo que se construye cotidianamente en la intersubjetividad, en el reconocimiento del otro, y me exige, como ser libre, responsabilidad con la humanidad a la que cada uno representa a fin de que dicha humanidad sea retribuida por todos. Puedo afirmar ahora que *ser libre es ser humano* y que por tanto es permitir y exigir el desarrollo de la humanidad de todos.

Para terminar este capítulo debo aclarar que considero a la ciencia fundamental para el desarrollo de seres libres, es fundamental para dicho fin la emancipación intelectual y por tanto la educación; será en términos de educación que podremos enfocar esta generación del consumo irresponsable y de la segregación de los individuos en un proyecto intersubjetivo que tenga como fin la libertad de todos. Bakunin afirma que:

A medida que nos elevamos de las especies animales hacia las especies superiores el principio de individualidad determina más, los individuos aparecen más completos y libres. Cuando la ciencia no está viciada por el doctrinarismo tanto teológico como metafísico, como político y jurídico, como incluso por un orgullo estrictamente científico, y cuando no es en absoluto sorda a los instintos y a las aspiraciones espontáneas de la vida, sabe, y es su última palabra, que el respeto del hombre es la ley suprema de la humanidad. (Bakunin, 1976. P 36)

De esta forma el respeto por la humanidad se hace primordial para la búsqueda de la libertad de los seres, pero ¿Cuáles seres? ¿Es cierta tal elevación a especies superiores? Y solo creo que es necesario afirmar que el reconocimiento de la libertad debe extenderse hacia el reconocimiento de la naturaleza como ente viviente. La libertad que pretende Bakunin que sea entre seres humanos ha de extenderse a los seres naturales a fin de que conservemos, no solo a la naturaleza, sino al hombre como inmerso y dependiente de la misma y por tanto en nombre de dicha responsabilidad, autonomía y búsqueda de la libertad permita el equilibrio y la conservación que se hacen evidentemente necesarios para ser verdaderamente humano, más que un objeto consumidor y de consumo, y así mismo verdaderamente libre.

Capítulo Dos: Libertad e instrucción

Un pueblo instruido pedimos a viva voz pero, ¿para qué? Para Bakunin, idealmente, es necesaria la emancipación económica para poder concebir la emancipación intelectual y solo consiguiendo esta última es posible que las brechas sociales desaparezcan. De no lograr una emancipación intelectual siempre aquellos mejor preparados y con mayor conocimiento dominarán a los que no lo sean tanto; manteniendo así beneficios para un grupo de dominadores sobre otros que cumplirán con trabajar para todos. Entonces se afirmará que así debe ser, que unos hombres están hechos para dirigir y otros para obedecer y que incluso muchos estarán felices de hacerlo, para esto solo puedo decir que un hombre que no toma la dirección de sus actos bajo su propio discernimiento no merece ser llamado más que como *homúnculo*. Esto lo afirmo ya que para pertenecer a la humanidad se requiere del deseo de libertad, algo que le falta a la persona que deja que su vida marche al servicio de un opresor.

Para Bakunin, en su tiempo, es notable el pensar que es natural que solo un grupo reducido se dedique a la ciencia mientras que otros se dedican al trabajo manual y es natural que los primeros creen, para ennoblecer la vida de todos, y los segundos utilicen aun sin lograr la comprensión de los procesos que implican dicho consumo de lo *útil*, aun así él considera que estos adelantos tecnológicos y artísticos se convierten en objeto de opresión para aquel que sin comprender los artilugios científicos y artísticos los utiliza, e incluso los comercia, convirtiéndose en objetos con precio elevado pero sin algún valor

Sus descubrimientos científicos, además de ampliar el conocimiento humano, ¿no mejorará la condición de todos los seres humanos, sin excepciones (...)? Pero no, No de todo el mundo, y el reproche más grande que tendríamos que dirigir a las ciencias y a las artes es precisamente el no extender sus beneficios y el no ejercer su influencia útil más que sobre la mínima parte de la sociedad, excluyendo y por consiguiente perjudicando a la inmensa mayoría. (Bakunin, 1979. P 31)

En este momento considero pertinente remitirme a nuestro momento actual. En nuestro país podemos reconocer algunos círculos económicos y políticos que fácilmente pueden permitirse viajar por el mundo y conocer los mejores museos, y otros espacios especializados en la promoción del conocimiento, de tal forma que su gusto y conocimientos estéticos estén acorde con un ciudadano del mundo mientras que un estudiante de grado decimo del colegio Tomás

Carrasquilla está más preocupado por ver el concierto de reggaetón que pasarán por el canal de la T.V. satelital; sé que este ejemplo parece muy básico, pero es una realidad y me permito desarrollar un poco más esta situación tan cotidiana. El primer personaje tendrá unas rutas de acceso al conocimiento y a un mundo laboral menos complicado que nuestro segundo personaje y aunque esto no le garantiza el éxito o fracaso lo que si es cierto es que le abre solo una limitada, y correspondiente a sus posibilidades económicas y sociales, gama de opciones de vida que se ajustarán a su contexto personal, y me atrevo a decir único; lo que de nuevo nos enfrenta, y notablemente se aleja, con nuestro ideal de libertad.

Todas las invenciones de la inteligencia, todas las grandes aplicaciones de la ciencia a la industria, al comercio y a la vida social en general, solo han aprovechado hasta ahora a las clases privilegiadas y a la soberanía de los Estados, protectores eternos de todas las inequidades políticas y sociales, jamás a las masas populares. (Bakunin, 1979. P 34)

Ahora, seguramente, podrá argumentarse que ahora todos tenemos acceso a la tecnología y a la información hasta el punto que es posible desde una computadora obtener información sobre cualquier conocimiento que el hombre posea, pero es cierto que *utilizamos* dichos recursos o simplemente compramos tecnología a fin de acceder a un estatus social que es mediado por la cantidad y calidad de los objetos a los que accedo, es decir la *consumo*. Sin duda los espejos por los que cambiasen nuestros aborígenes el oro a los españoles se han transformado en aparatos electrónicos y ropa de marca por los que damos nuestra vida, hora tras hora, cumpliendo un horario laboral remunerado; Cambiamos el oro de nuestras tierras por nuestras propias vidas. Claro también están aquellos que en la miseria no es posible que accedan más que al olvido y rechazo en nuestros más bajos círculos sociales. Algunos dirán que cada quien decide como dirige su vida, pero es claro que familias de presidentes producen hijos presidentes, mientras que familias de indigentes solo pueden traer hijos a esta ciudad para ser igualmente habitantes de calle, ya no por elección sino por determinación social; esto hace natural que siga existiendo el político adinerado de buena familia y el indigente nacido y reproducido en dicho entorno.

En este momento se hace necesario retomar el tema, tan importante, de la influencia que el estado tiene en las relaciones y condiciones que son determinantes del sistema educativo. Aquel que se encuentre en control del estado podrá determinar las condiciones y regular las relaciones que se hacen precisas para el proceso de educación de las siguientes generaciones; estas se deben

aproximar al ideal que el sistema, de acuerdo a sus posibilidades socio-económicas, se encargará de permitirle en tanto pueda acceder a unas determinadas condiciones de educación que, así mismo, corresponden con unas posibilidades de interacción laboral.

La ciencia se ha convertido en herramienta del estado, por medio de ella miden y anticipan los comportamientos de los mercados y de las personas. Esta ciencia al servicio del estado se convierte en objeto de opresión para el pueblo, para todo el, ya que solo él, el estado, puede reunir toda la ciencia en su seno. Cada persona se especializa, por medio de la educación, en una parte tan específica del conocimiento que prácticamente no sabrá nada más que lo que le compete a su objeto de estudio e incluso aún más limitado a su espacio laboral.

En la organización actual de la sociedad, los progresos de la ciencia han sido la causa de la ignorancia *relativa* del proletariado, al igual que los procesos de la industria y del comercio han sido la causa de su miseria *relativa*. Los procesos intelectuales y materiales han contribuido, pues, a aumentar su esclavitud (Bakunin, 1979. P 36)

El problema de esta situación es que solo aquellos que dirigen el estado pueden reconocer el verdadero panorama social, el resto son simplemente números en un censo; esto le permite aumentar el sesgo social cada vez más ya que los mejores educados siguen dirigiéndole y manteniéndose, junto con los suyos, en dicha posición de comodidad que le permite avanzar, socialmente, a mayor velocidad que aquellos que nacen muy lejos en la brecha y además se separan cada vez más, ya que son educados para mantenerse en dicho lugar, cumpliendo con las ordenes, para no perder su empleo o ser juzgado loco o criminal, con complicidad de la ley y la salud; esto educando a los suyos para mantenerse y mantenerlos en dicho entorno que considera conveniente inevitablemente.

El trabajo es el fundamento para la instrucción y el desarrollo de seres potencialmente libres. Es justamente este *aislamiento artificial*, esta distancia que ha tomado nuestra educación entre el trabajo intelectual y el industrial; el ingeniero y el obrero, el científico y el consumidor; lo que hace irrelevante el aprendizaje de datos y contenidos que se hacen aún más difusos al estar alejados de una realidad tangible, que realmente represente algo para la vida de un chico estrato tres de barrios unidos. Es por esto que creo conveniente involucrarse en la particularidad de este personaje a fin de encontrar aquello con lo que es posible enganchar su propio interés, desde el

trabajo colectivo, con la necesidad de aprender y conservar, es decir que le sea posible utilizar el conocimiento científico para responder a sus necesidades. Reunir en el trabajo colectivo la posibilidad del aprovechamiento del conocimiento científico con determinados fines eco éticos será precisamente aquello a lo que se dirija este proyecto de filosofía de la pedagogía; aunque esto será desarrollado a cabalidad en las conclusiones de este texto.

Para Bakunin las objeciones que pueda tener esta integración de trabajo intelectual e industrial en la educación, instrucción integral, se resumen en dos. La primera corresponde con el hecho de que es inconveniente educar los obreros así como pretender que el genio realice labores “menores”, este *aislamiento artificial* que define Bakunin se refiere a la falsa idea de que “los trabajadores serán malos eruditos y los eruditos no serán más que tristes obreros” (Bakunin. 1979, p 39). Pero realmente considero, al igual que el pensador ruso, que el trabajo manual, al igual que las artes, fortalece el espíritu científico y notablemente el obrero instruido podrá tomar mejores determinaciones, por ende será más productivo que el obrero ignorante; este *eclipse de la ciencia* humanizara tanto a sabios como obreros con el fin de exceder el progreso actual de la humanidad. En este punto deseo aclarar algo que no concreta el autor y es productivos ¿para qué? entonces se hace pertinente pensar que no en el sentido de la explotación irracional de los recursos naturales ni en la dominación de una naturaleza (inferior) por parte de un supuesto dueño.

La segunda objeción a la que se refiere es a las capacidades individuales que nos diferencian, aquellas que hacen particulares a los seres, es decir “¿Tienen todos los individuos igual capacidad de elevarse al mismo grado de instrucción?” (Bakunin. 1979, p41). Realmente las condiciones materiales de nuestra sociedad no permiten desarrollar las capacidades individuales, lo que se reafirma es la posición social en la que cada quien nace inmerso, no desde su energía individual, le es posible obtener logros que están determinados por sus privilegios económicos. Bakunin afirma que “Hoy se habla mucho de libertad individual, y sin embargo lo que domina no es el individuo humano, el individuo en general, sino el individuo con una posición social privilegiada” (Bakunin. 1979, p 42). Esto solo aclara la imposibilidad de comparar las capacidades tan diversas que hoy tenemos con el fin de determinar si existen diferencias tan grandes entre las capacidades de los hombres ya que solo podemos reconocer las diferencias sociales en dichas comparaciones.

Si aun así continuáramos en dicha afirmación y pudiésemos hacer el laboratorio mental en una sociedad donde todos pudiésemos acceder de *igual manera al conocimiento y existiese una igualdad material como punto de partida*, en donde no hubiesen beneficios individuales de ningún tipo, estoy convencido de que no seríamos todos iguales, esto es claro, pero las brechas que nos separan tan grandemente se cerrarían de forma considerable. Por otro lado está diversidad, complejidad y particularidad solo enriquecerá los seres humanos al punto de complementarlos, pero y ¿qué pasa con los casos extremos?, a saber los genios y los idiotas. Para el autor la idiotez es una enfermedad social que solo es curable por medio de una higiene racional y me refiero a aquellos que sin tener *capacidades especiales* simplemente no desean ser autónomos y por tanto no tienen interés en la búsqueda de su libertad. Por otro lado están los genios y su refutación es aún más sencilla: Bakunin, citando a Voltaire, afirma que “Hay alguien que tiene más inteligencia que los más grandes genios: todos” (Bakunin. 1979, p45). De esta forma queda claro que dar la misma formación a todos es más que preferible y necesario, debe ser el fundamento de la educación y en particular de la formación escolar en filosofía.

Esta perspectiva educativa no es para nada nueva ni olvidada, ya la asociación internacional de trabajadores en su segundo congreso obrero de la federación regional española tomo la idea desarrollada por Bakunin y determinó que es por medio del trabajo que es posible desarrollar la inteligencia. Para lograr este objetivo divide el plan de enseñanza integral en tres partes; la primera de ellas es un periodo de impresión, es en esta etapa es donde se trabajan las artes y por medio de ellas se espera que se determinen los afectos y sentimientos; el segundo periodo es el de comparación, es en este donde se constituye el aprendizaje de las ciencias; la tercera etapa será el periodo de acción el cual comprende todas las acciones humanas, este será el estudio de las relaciones morales en la sociedad, incluso le llaman sociología.

En el primer periodo, el de impresión, las artes son divididas a su vez en dos grupos; en el primero se encuentran las artes *de relación*, que comprenden la música y la arquitectura; el segundo grupo de artes es el de las de imitación, en este grupo podemos encontrar la literatura, la pintura y la escultura. En el segundo periodo, el de comparación, también está dividido en dos grupos; el primero corresponde a las ciencias que se refieren a fenómenos en sí, es decir que nos dan explicación de estos, estas son las matemáticas, la mecánica, la física, la química, la fisiología, la psicología y la lógica; el segundo grupo, el de las ciencias *expositivas del*

desarrollo de la naturaleza, contiene a la cosmogonía, la geogenia, la fitogenia, la zoogenia, la antropogenia y la historia. La intención de la internacional es que

Esta enseñanza, por lo completa que es, necesita de medios que no están al alcance de individuos ni de colectividades reducidas; por lo tanto debe ser proporcionada por la Federación de cada localidad, la cual dispondrá de medios para poder proporcionarla, (...) en una palabra, coleccionando todo lo que pueda contribuir a ella, cuya propiedad deberá ser colectiva para que la enseñanza no sea objeto de privilegio alguno. (Asociación Internacional de los trabajadores, 1872. P 100)

Esta es solo una sugerencia de los contenidos y enfoques que propone dicho congreso para dar rienda suelta a ese proyecto de instrucción integral en un contexto y época muy particular, es por esto que solo nos servirá de referente ya que la intención de este texto es trabajar esta instrucción desde el estudio de la filosofía.

La teoría de Bakunin ha sido el punto de partida de distintas propuestas pedagógicas, entre ellas está la del español Francisco Ferrer Guardia. El proyecto de Ferrer se denominó escuela moderna y aunque muchos de los puntos de enfoque de su obra pedagógica, las problemáticas que pretende superar a partir de la ejecución de su teoría en un proyecto de aula, son anacrónicos para nuestro contexto social, y más aún para el interés tan específico de este trabajo monográfico, aun así otros enriquecerán esta fundamentación de cómo puede ser esta educación dirigida a la formación de seres libres.

Una de las propuestas innovadoras, para el contexto español del autor, es la importancia de la lúdica en los procesos de enseñanza-aprendizaje y aunque es claro que no es el único que habla del tema, ni tampoco el más actual, si es quien le da un principal lugar a la libertad del niño en instrucción en medio de las dinámicas del juego. He escogido la teoría del juego de Ferrer Guardia, por encima de las teorías de Montessori o Dewey, ya que es esta teoría la que, a partir de los fundamentos de la primera internacional, se dispone a generar unas condiciones educativas acordes con dichos procesos que proceden de las teorías Bakunistas, es Ferrer Guardia quien plantea una propuesta educativa en la que es relevante la idea de libertad que he desarrollado en el capítulo anterior para el desarrollo de las prácticas lúdicas de aula. Para empezar Ferrer nos garantiza que aunque la gimnasia, educación física, sea un componente excelente para la

formación del cuerpo y el desarrollo físico es necesario no dejar de lado el componente lúdico que solo por medio del juego es posible explorar; es por medio de los juegos que le es necesario al niño generar mecanismos de comunicación e interacción a la par que desarrolla sus capacidades físicas y esto es porque el niño decide y construye, junto a sus pares académicos, reglas y rutas de socialización que el mismo juego le exija.

Es claro que el autor garantiza la manifestación de los deseos de los niños en instrucción dadas las dinámicas que se hacen necesarias al querer participar de un juego

Debe dejarse al niño que en donde quiera que esté manifieste sinceramente sus deseos. Este es el factor principal del juego, que es el deseo complacido por la libre actividad. Por lo mismo nada nos impide decir que es de absoluta necesidad que se vaya introduciendo substancia del juego por el interior de las clases. (Ferrer, 1976. P 56)

Es en medio del juego que podemos permitir el desarrollo libre del cuerpo, la personalidad y la libertad de cada niño en instrucción; Este será uno de los fuertes pilares que sostendrá mi propuesta pedagógica para el área de filosofía.

Uno de los intereses del autor en dar énfasis al juego en el aula es permitir que los padres y los educadores sean lo más pasivos que sea posible en el proceso de instrucción, de tal manera que la parte activa de dicho proceso corresponda a los comportamientos del niño frente al conocimiento y a las situaciones de las que pueda obtenerlo

Los padres y los pedagogos tienen que ser hasta cierto punto pasivos en la obra educadora. Las observaciones del padre y las indicaciones del profesor no deben convertirse en el precepto imperativo a la manera de orden mecánica o militar ni mandato dogmático o religioso. Unos y otros dan, en el educando, con una vida particular. No se le puede gobernar con dirección arbitraria, se le debe desenvolver dinámicamente, de adentro para afuera, nada más que ayudando a que sus *disposiciones nativas* se desarrollen. (Ferrer, 1976. P58)

No se trata de introducir a la cultura preestablecida y a las dinámicas sociales aceptadas, no, de eso no se puede tratar la educación; por lo menos no la educación en filosofía. Esta idea que introduce Ferrer de las *disposiciones nativas* se corresponde con mi idea de formar seres libres

que puedan ser lo que realmente son, es decir desarrollarse tal cuál cómo puedan expresar su verdadero ser; esto solo es posible por medio de la autonomía de cada niño en instrucción desde su propia disposición y desde sus disposiciones nativas. Pero este concepto de autonomía será definido con más detalle en el cuarto capítulo.

En nuestras aulas de clase nos encontramos a diario con niños aburridos realizando labores repetitivas con un tedio que se ve en sus rostros, al parecer se preparan para una vida de tedio laboral. Cuando el niño juega paralelamente crea y reproduce, pero él siempre está en un mundo real; el niño juega a comportarse como adulto y ya es posible observar en sus comportamientos el tipo de ser humano que se está forjando a cada decisión y reacción. Para Ferrer el estudio de los niños al jugar hace evidente su semejanza con los comportamientos que tienen, en ocupaciones similares, los adultos y afirma:

El ardor y la vehemencia con que hacen esto muestra cuan profundamente real es para ellos, y revela además que los instintos en los niños no difieren absolutamente de los instintos a la edad viril. El juego espontáneo, que es de la preferencia del niño, predice su ocupación o disposiciones nativas. El niño juega a ser hombre, y cuando llega a la edad viril hace en serio aquello que de niño le divertía. (Ferrer, 1976. P 59)

Y es por esto que es tan importante introducir el juego en el aula, porque en el juego podemos obtener el laboratorio ideal en el que el niño pueda comportarse como un ser humano real, como un adulto con reconocimiento, participación y acción; es la oportunidad de poner al niño en situaciones reales para que se prepare para comportarse en situaciones reales y no como se hace en el aula cuando les presentamos unos conocimientos en un mundo inconexo del mundo al que pertenecen sus realidades.

El autor nos hace como recomendación final, dada la naturaleza egoísta de los niños influenciados por la propiedad y la herencia, que se debe promover la solidaridad como prioridad dentro de las dinámicas de los niños en el juego, además de la necesidad de la realización de acuerdos y del trabajo en equipo ya que de esta reflexión constante se ven beneficiados unos y otros ya que como decíamos en el primer capítulo *la solidaridad humana es fundamental en la consecución de la libertad.*

Todos aquellos que estamos preocupados por la educación lo hacemos porque encontramos en ella, sin duda, algo valioso para la humanidad; tampoco podemos mantenernos bajo un velo de inocencia aseverando que realmente nuestro sistema educativo busca cerrar las brechas sociales preparándonos de la misma manera que el mejor colegio privado ya que sus recursos no serían suficientes; pero entonces ¿cuál es el valor de la educación? O más concierne al enfoque de mi texto ¿cuál sería el valor de una instrucción integral? Para Ferrer

Todo valor de la educación reside en el respeto de la voluntad física, intelectual y moral del niño. Así como en ciencia no hay demostración posible más que por los hechos, así también no es verdadera educación sino la que está exenta de todo dogmatismo, que deja al propio niño la dirección de su esfuerzo y que no se propone sino secundarle en su manifestación. (Ferrer, 1976. P 74)

Este será el tipo de educación que pretendo implementar en filosofía para poder potenciar la autonomía de los niños en instrucción con el fin de que puedan desarrollar el ser que realmente son y así puedan emanciparse y así a todo el que les rodee consiguiendo por último la libertad de la humanidad, pero ¿cómo debe ser la labor del docente en tan determinante actividad? ¿Cómo es posible enseñar sin imponer? ¿Es siempre el educador aquel que impone, obliga y violenta? Veo entonces que apelamos a un nuevo tipo de educador y es el que aun en contra de lo que piensa y de lo que considera correcto, no impone, se convierte en el defensor del niño, en su protector, en el protector de la contaminación del dogmatismo a tal punto que sea el niño quien utilice sus propias energías, fuerzas y métodos para realizar el proceso de aprendizaje en un contexto que le sea propio además de necesario; otra característica fundamental en este docente es que ha de utilizar, constantemente, su experiencia de aula como objeto de investigación a fin de que esté en constante retroalimentación y reconfiguración de las actividades de la misma.

Esta educación debe ser ante todo producto de la espontaneidad del niño en instrucción a fin de que este pueda ser un tipo de hombre que siendo lo que realmente desea ser sea capaz de, como dice Ferrer

Queremos hombres capaces de evolucionar intensamente, capaces de destruir, de renovarse ellos mismos; hombres cuya independencia intelectual sea la fuerza suprema, que no se sujeten jamás a nada, dispuestos siempre a aceptar lo mejor, dichosos por el

triunfo de las ideas nuevas y que aspiren a vivir vidas múltiples en una sola vida. (Ferrer, 1976. P 75)

A este discurso de Ferrer debo hacer énfasis en la necesidad de una perspectiva conservacionista y amable con el planeta que debe ser introducida inmediatamente, pero parece no ser necesario ya que al estar siempre sujetos a lo mejor será evidente la necesidad de tomar conciencia con las condiciones del entorno natural por lo menos para conservarnos como especie. Por otro lado considero que aquello de *vivir vidas múltiples en una sola* hace referencia a tener distintos focos de interés, es decir no es solo ser un gran físico o un excelente conductor, no, sino además de ello poder ser un hombre integral que sea un buen deportista y desarrolle algún arte con el que exprese lo que siente, que realice lecturas de textos científicos y de literatura de aventura e histórica, con la misma avidez o quizás no, que no deba escoger ser únicamente aquel que va de la casa al trabajo y a la casa nuevamente todos los días a fin de pagar las deudas.

Capítulo Tres: Experiencia de aula

Como he dicho desde el comienzo la idea principal que deseo desarrollar en este trabajo monográfico es: la filosofía ¿qué puede aportar a la educación para promover la autonomía de los estudiantes a fin de que sea posible la formación de seres libres? Sin duda la enseñanza de la filosofía ha perdido importancia en nuestro sistema escolar a tal punto que se tiene una clase semanal de dos horas y solo en grados decimo y once; esto se ha dado ya que las ciencias positivas guían el destino del conocimiento del ser humano, así como los medios de comunicación y nuestras relaciones sociales hacen deseable ser un famoso deportista o artista antes que un académico. Es un contraste muy interesante como nos educan para ser conocedores de Datos, de la ciencia y la historia para ser aplicados en el campo laboral, mientras que todos sueñan con ser famosos por sus capacidades físicas o artísticas; todos buscando salir del estatus que les obliga su posición social, de la que solo se puede escalar por medio de la acumulación de capital. Es muy importante para la humanidad que la filosofía retome un lugar fundamental en la formación escolar de los seres humanos; es en el área de filosofía en donde debemos pensar sobre el hombre, la naturaleza, la sociedad y la cultura y las relaciones que conforman nuestra realidad tangible, considero que enfocando la filosofía a comprender nuestra posición en el mundo nos permitirá retomar, como humanidad, nuestro propio rumbo, no persiguiendo un

sueño capitalista o socialista, reconociéndonos como un seres humanos de vital importancia para el desarrollo de los otros así también del planeta.

En este capítulo pretendo Describir los lineamientos y las actividades que me permitieron reconocer el problema, que ya tratamos teóricamente en los capítulos anteriores, y lanzar la hipótesis de que una solución plausible es la idea de educación enfocada a, por medio del ejercicio de la autonomía, la formación de seres libres. Para describir nuestro sistema educativo, en la práctica, he realizado mi investigación por año y medio en el colegio Tomás Carrasquilla (TC) de Bogotá.

Estos son los objetivos que determinaron dicha experiencia de aula:

- Definir los términos autonomía y libertad a partir de fuentes teóricas, así también producto de la observación-participación en el aula.
- Reconocer los niveles de autonomía de los estudiantes del grado décimo del colegio TC.
- Observar los intereses comunes a la población estudiantil y relacionarlos al estudio de la filosofía.
- Determinar las razones de los distintos niveles de autonomía en los estudiantes.
- Considerar algunas estrategias en el aula que nos permita fomentar la autonomía en el aula por medio del estudio de la filosofía y su puesta en práctica.

El desarrollo de estos objetivos se realizó por medio de tres grandes etapas; la primera corresponde con la recolección de información correspondiente a las condiciones reales del colegio, participé en actividades propias de la comunidad del colegio (TC) lo que me permitió entrar en confianza con distinto actores de la misma y poder así develar muchas facetas y comportamientos particulares y determinantes en mi investigación; la segunda corresponde con la implementación de unas actividades de aula y extra clase que nos permitieran discutir sobre la disposición académica y personal de los estudiantes con el fin de recoger información sobre sus hábitos, conocimientos⁵ y gustos; por último identificar patrones de comportamiento que me permitieran generar explicaciones a los cuestionamientos que surgiesen en tal investigación.

⁵ Estos conocimientos corresponden con los de libertad y autonomía.

Fecha	Actividad	Objetivo
Etapa 1	Observación estructurada y diagnóstico del problema.	<p>Reconocer la situación problema.</p> <p>Determinar las características sociales y comunales del Colegio.</p> <p>Introducirme en la cotidianidad del colegio y caracterizar sus jerarquías y problemáticas.</p>
Etapa 2	Diagnóstico y Definición de un concepto de autonomía.	<p>Reconocer las razones de la apatía hacia la filosofía.</p> <p>Determinar que conocimientos acerca de la libertad como objeto de estudio de la filosofía poseen.</p> <p>Observar y comparar distintas definiciones de autonomía y libertad que son de interés a nuestro proyecto.</p> <p>Reconocer el carácter relevante de la filosofía en el desarrollo del ser humano como individuo y colectivo.</p>
Etapa 3	Evaluación y Conclusiones	<p>Reconocer los patrones en las poblaciones a partir del estudio específico de algunos casos.</p> <p>Determinación de algunas posibles estrategias de aula que podrán potenciar la autonomía y por tanto la libertad.</p>

Reconocer el entorno del colegio TC y los actores involucrados en el proceso educativo es fundamental para el desarrollo de este trabajo monográfico, por eso describiré las características fundamentales, a modo general, de tal entorno y dichos actores.

Barrios Unidos es una localidad ubicada en el centro-norte de Bogotá D.C. y se caracteriza por ser una localidad completamente urbana siendo un área de pequeña industria así como un centro de comercio y servicios. Limita al norte con la calle 100 y la localidad de Suba, al sur con la calle 63 y la localidad de Teusaquillo, al Este con la Autopista Norte, la Avenida Caracas y la localidad de Chapinero, por último al oeste limita con la Avenida 68 y la localidad de Engativá. La localidad de Barrios Unidos está atravesada por los ríos Salitre y Negro. Posee un flujo constante y nutrido de transporte que facilita la comunicación con el resto de la ciudad así como el desplazamiento de los residentes, estudiantes y trabajadores de la zona.

Barrios Unidos fue originalmente una invasión que con el correr del tiempo fue adquiriendo dimensión de organización comunitaria, tomando como núcleo los barrios Siete de Agosto, Benjamín Herrera y Colombia. La zona fue asiento de grandes haciendas dentro de las que se mencionan la del ex presidente Miguel Avadía, la finca San León, de los hermanos Cristianos, donde hoy están los Alcázares y la Quinta Mutis y la Hacienda el Salitre de propiedad de José Vargas; que dieron origen a la gran expansión popular hacia el norte y noroccidente de la capital.

En 1972, mediante el acuerdo 26 se crean diez y seis alcaldías menores del distrito especial de Bogotá. Barrios Unidos integra con otros barrios circunvecinos la alcaldía menor de Barrios Unidos, correspondiéndole como nomenclatura el número 12, ratificada mediante el acuerdo 8 de 1977 de la constitución del 91 le da a Bogotá el carácter de distrito capital; en 1992 la Ley 1a reglamento las funciones de la junta administradora local, de los fondos de desarrollo local y de los alcaldes locales, y determinó la asignación presupuestal. Mediante los acuerdos 2 y 6 de 1992.

El colegio Tomás Carrasquilla es un colegio de calendario A con dos jornadas escolares que van de 6:15 a.m. hasta 12:15 p.m. y de 12:15 p.m. hasta 6:30 p.m. Su sede 1, en la que trabajamos, se encuentra ubicada en el barrio Simón Bolívar, es una Institución de educación distrital básica secundaria y media creada como una *organización social para la educación formal* conformada

por dos sedes integradas, dirigidas por un ente rector acompañado de: coordinación académica y pedagógica, coordinación para la convivencia escolar, consejo académico, personal docente, asociación de padres y una asociación de ex alumnos.

Entre la simbología del colegio encontramos su escudo, himno, bandera y lema. El escudo está plasmado sobre un libro abierto, en cuyo centro aparecen las iniciales del nombre del colegio, en color rojo entrelazadas con una pluma gris; bordeando el libro, se encuentra el nombre del colegio y su lema. El himno del colegio hace referencia a la juventud de sus educandos y al cómo deben transformar su espíritu hacia la luz del conocimiento, reconociendo su capacidad de alegrarse y de vibrar, para formarse orgulloso de la institución que lo educó apreciando a Tomas Carrasquilla por ser un formador de hombres. Este himno fue escrito en su letra y música por profesores de la institución, lo que garantiza la identidad y apropiación que se busca por parte de la planta docente hacia el colegio.

Su bandera porta los colores azul y blanco en franjas horizontales de igual proporción simbolizando respectivamente la libertad y la virtud, estas representarán la idea de la autonomía y la manifestación de los valores en su cotidianidad; así como el rol que pretendan ejercer en la comunidad a la que pertenecen. Su lema Virtud, Ciencia y Libertad se ve reflejado en el resto de los símbolos que ofrecen pertenencia al educando con la institución.

El colegio tiene como meta orientar la educación de los muchachos garantizándoles, poder eficazmente, involucrarse en el campo laboral de la administración de negocios, la electricidad, electrónica y tecnología de alimentos. Esto se logrará guiado por unos principios filosóficos donde el trabajo con compromiso, la búsqueda de la superación, la cooperación, la capacidad investigativa, la participación transformadora y la formación de estudiantes en la libertad y para la libertad.

Su misión es “formar hombres y mujeres felices, líderes exitosos. Gestores de su propio proyecto de calidad de vida, a través del: Pensamiento humanístico, que los convierta en constructores de una sociedad justa, más humana; y el pensamiento tecnológico que les permita aportar a la solución de los problemas”. Su visión está dirigida a posicionar al colegio como una “institución educativa reconocida por ser formadora de líderes, forjadores de paz, competitivos y

competentes en el campo productivo por su manejo de la tecnología, la lengua materna y una lengua extranjera, acorde con las necesidades de la sociedad.

Para la comunicación entre la familia y el colegio cada estudiante cuenta con una agenda estudiantil que debe portarse a diario junto con los implementos de trabajo además por medio de circulares y citaciones de acuerdo a las necesidades de la institución; los permisos de ausencia deben ser autorizaciones de los padres por escrito firmado en donde se especifique la razón de la ausencia junto a las evidencias que lo certifiquen.

A lo largo del año se celebran en el Tomás múltiples actividades en las cuales se destacan nuestros estudiantes. Ellas son: La carrera atlética, el festival de danzas, camping en diferentes territorios de la geografía colombiana, olimpiadas matemáticas y deportivas así como muestras de maquetas en Física, talleres de lectura creativa, talleres de creación artística, foros empresariales, muestras tecnológicas, la emisora escolar y otras.

El manual de convivencia está basado y tiene como marco de referencia, en primer lugar, la declaración de los derechos humanos (1789), donde están contempladas todas las normas, y mecanismos que regulan y controlan las relaciones mutuas entre los individuos, los grupos, las comunidades, pueblos, el estado y las naciones. Los derechos humanos consideran que la condición humana está centrada en la dignidad de la persona, entendida como aquello que hace a los hombres merecedores del respeto y la estimación de los demás y de sí mismos; y en la libertad, igualdad, seguridad y autonomía del individuo, formación en y para la libertad, ejes de la misión institucional del colegio.

En cuanto a la evaluación el colegio toma la siguiente posición: “Toda actividad realizada por el ser humano debe ser evaluada, entendiendo esta evaluación como un proceso mediante el cual se deben detectar fortalezas y debilidades. El nuevo concepto de evaluación nos obliga a no solo tratar de entender muy bien el proceso sino establecer estrategias adecuadas que nos permitan hacer un seguimiento sistemático, tanto en el colegio como en la casa, de los avances y dificultades que el alumno va encontrando en su formación. La participación de padres, docentes y estudiantes en el proceso de formación permite centrar la atención en la consecución de logros generales y específicos de cada asignatura y su correspondiente seguimiento sistemático en el

cual tiene incidencia fundamental el estudiante a través de su auto evaluación” (manual de convivencia. 2014).

La institución educativa distrital Tomás Carrasquilla nació en el año 2002 como resultado del reordenamiento institucional que fusionó el CED panamericana y el colegio Tomás Carrasquilla jornadas mañana y tarde. El colegio distrital Tomás Carrasquilla fue inaugurado el 20 de Abril de 1981 para la Jornada tarde y dos años después para la jornada mañana. Nació bajo la administración del alcalde de Bogotá Dr. Hernando Durán Dussán, siendo secretaria de educación la doctora Pilar Santamaría de Reyes como coyuntura para la ampliación de cupos en Bogotá.

El nombre del colegio está relacionado con el escritor de cuentos para niños Tomás Carrasquilla Naranjo (Santo Domingo, 1958- Medellín 1940) quien es caracterizado por su escritura costumbrista que utilizaba elementos de realismo, aunque fue solamente después de 1936 cuando el autor antioqueño se conoció en un plano más amplio con el premio nacional de literatura, es decir, cuando tenía ya 78 años de edad.

La sede principal, donde realicé el trabajo investigativo, localizada en el Barrio Simón Bolívar de la localidad Barrios Unidos donde ejerce su influencia sobre el sector urbano en los aspectos culturales, tecnológicos y administrativos. El colegio tiene un panóptico general que permite observar todo el colegio, cuenta con rampas para discapacitados y unas modernas instalaciones. Se cuenta con un laboratorio de química y otro de física con buenas instalaciones, una sala con instalaciones excelentes para el desarrollo del proyecto de educación para el trabajo (énfasis administrativo y tecnológico), y un espacio destinado para aula de informática con instalaciones modernas y buena señal de internet que permite a los estudiantes participar de diversas actividades académicas.

Como resultado del proceso etnográfico de intervención del colegio, utilizando el método de participación acción, planteo la siguiente problemática:

El mayor limitante que he reconocido en las aulas de clase del colegio Tomás Carrasquilla es la falta de interés por el conocimiento y en particular por el que proviene de la filosofía. En general ningún conocimiento les parece interesante, pero es el de la filosofía uno que no les presenta un aparente beneficio, o por lo menos práctico; sus intereses están puestos en la vida deportiva, en el

estudio de las ciencias positivas o en el desarrollo de las artes con intenciones de adquirir una destreza que les permita ingresar a la vida laboral de tal forma que sea posible conseguir una cantidad de dinero que le permita vivir cómodamente e incluso salir de las condiciones sociales que le rodean a fin de conseguir unas más adecuadas cimentadas, lógicamente, en el poder adquisitivo que pueda conseguir en el mundo laboral; claro algunos no tienen más interés que el de estar conectado a las redes sociales o al maquillaje frente al espejo.

Considero que el primer problema está dado en el tipo de graduando en que esperamos se convierta un estudiante, es decir esperamos que se eduquen para ingresar en unas condiciones sociales determinadas por su estrato social y por sus capacidades económicas e intelectuales; es decir nos educan para acceder a un sistema laboral manteniendo unas dinámicas de consumo. Esperamos que nuestros hijos se eduquen de la mejor manera, pero los preparamos para poder suplir unas necesidades económicas en un sistema laboral donde debe preocuparse por cumplir un horario y con las actividades impuestas sin importar si eso lo llena o desarrolla como persona; de esta forma considero que la única forma de promover la autonomía académica es logrando que ellos entiendan que los procesos de aprendizaje le permiten desarrollarse como ser humano, poder demostrarles que la reflexión filosófica les permite reconocer problemáticas y estrategias de solución a partir de la reflexión, la idea es que logren interiorizar esta idea para que amplíen sus posibilidades y potencien sus capacidades para el futuro.

Un segundo problema tiene que ver con la forma de evaluación. Estamos acostumbrados en este sistema educativo a usar la represión como medio de control, por medio de la nota se reprime y es la herramienta más fuerte que el docente posee para evitar perder el control que le ha sido otorgado por imposición, por la institución, convirtiéndole en el adulto que dirige y controla un grupo; dada las normatividades para la promoción que tiene el estado los estudiantes saben claramente que no perderán la materia ni el curso, ya que solo un reducido porcentaje de estudiantes no serán promovidos al siguiente curso. Hemos apoyado durante siglos la educación sobre la sólida base de la autoridad, obligar a estudiar, y aún más al temor generado a perder la materia a causa de las notas, pero hoy día no es posible ya que no se teme a la nota porque la promoción está garantizada luego solo aquellos que logren responsabilizarse, autónomamente, de su proceso educativo logran resultados.

Es en verdad nuestro sistema escolar la forma perfecta de perpetuación de una condición del ser humano que le obliga a mantenerse silencioso y temeroso ante otros más sabios y capaces, por lo tanto su opinión e interacción en el desarrollo de la sociedad es inútil e innecesaria, nos convertimos en observadores que asienten con su cabeza todo lo que se les ordena pensar y actuar y que deben juzgar y ser juzgados cuando la diferencia aparece. Dicho esto considero que no se debe educar para acceder al sistema laboral o para mejorar los números en cuanto a la deserción escolar de un país de tal manera que sea aceptado en la comunidad internacional, no, debemos educar a estos seres humanos para que se puedan desarrollar como tal, a plenitud. Debemos educar con el fin de formar *HOMBRES LIBRES*, promover la autonomía y el interés solo será posible si formamos hombres libres y comprometidos con el propio desarrollo y con el de sus pares, seres en donde la autonomía y la auto-reflexión sean el primer paso para dar solución a cualquier problema. Hasta el momento solo he intentado describir mi actividad de práctica a modo general con el fin de entender cómo llegue a concebir la situación problema que se ha desarrollado en este texto, en adelante intentaré demostrar que el mismo sistema educativo, por medio de sus normas y leyes, promueven un tipo de ciudadano que corresponde con los resultados que vemos en los colegios, pero que dada nuestra definición de libertad no le permite desarrollarse más que dentro de un marco determinado por las condiciones económicas y sociales que le determinen preparándole únicamente para ser un ciudadano de bien, útil, para la sociedad.

Como todo colegio en nuestro país existen leyes que determinan y regulan la actividad de los colegios. El tipo de ciudadano que se pretende formar está determinado por unos *lineamientos para la formación ciudadana* en donde justamente podemos perfilar el tipo de ciudadano que se desea formar por medio de la educación, para esto revisaremos los estándares curriculares y los fundamentos pedagógicos para la formación ciudadana. Los estándares curriculares, en la sección de competencias ciudadanas, inicia con la frase: *el ciudadano se construye para que la sociedad se transforme y ese proceso de transformación social*; lo que nos indica que ser ciudadano, más que un concepto, es una actividad; no es posible ser ciudadano si no se es participe de la construcción de la ciudadanía y solo dentro de esta definición podrá entrar en un marco de reconocimiento.

El marco de interacción de todo ciudadano es el ejercicio de la ciudadanía, por lo que

El concepto de ciudadanía (...) parte de la premisa básica de que es característica de los seres humanos vivir en sociedad. Las relaciones humanas son necesarias para vivir y para darle sentido a la existencia. Desde el momento mismo de su nacimiento, niños y niñas empiezan a aprender relacionarse con otras personas y a entender que significa vivir en sociedad. Este aprendizaje dura toda la vida. (MEN, 2004. p149)

Es claro cómo no solo es una actividad individual, no, ser ciudadano es algo que implica al otro y siempre está en función de aquel que no soy yo. Ser ciudadano tiene la obligación de *respetar los derechos de los demás*. *El punto central para ser ciudadano es, entonces, pensar en el otro*. Esto implica el cumplimiento de unos deberes y la búsqueda de la garantía de unos derechos.

Como finalidad del proyecto de formación ciudadana, con la implementación de las competencias ciudadanas, el estado colombiano tiene el cumplimiento de ciertas metas: Promover el desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas, integradoras y que aporten a la construcción de la *convivencia y la paz* promoviendo la participación, la responsabilidad democrática, la pluralidad, la identidad y valoración de las diferencias humanas. La formación de un ciudadano en un contexto democrático y participativo es el que busca la secretaría de educación en Colombia. Un ciudadano participativo que busca la interacción en el desarrollo de las políticas que rigen el comportamiento de los entes sociales. En este medio, la libertad, es algo que se da por hecho dada la posibilidad de acceso y de interacción.

Las metas que se ha propuesto el MEN, con esta *interpretación*, son: Fortalecer las condiciones pedagógicas del cuerpo docente; fortalecer las condiciones de la secretaría de educación (SE) y de los establecimientos educativos (EE); fortalecer los procesos de gestión intersectorial; y finalmente fortalecer la movilización social y la comunicación entre sus actores. Esto se logrará básicamente trabajando en tres frentes; el primero es la construcción de ambientes democráticos que permitan reconocerse como un ser activo en un entorno democrático; El segundo es la generación de climas escolares de participación y convivencia pacífica; y por último la apertura de ambientes para ejercer una ciudadanía activa.

En Colombia ser ciudadano implica poseer una condición política con derechos y deberes; este ciudadano liberal cumple con ser titular de derechos, vivir en un Estado democrático, respetar la constitución y tener una edad para votar. Esta definición debe ser comprendida en cuatro dimensiones; la primera es la de ciudadano como cualidad, un hombre es ciudadano al cumplir

cierta edad y al practicar cierta participación; la segunda es la del ciudadano como sujeto de derecho, como un ser con un cierto reconocimiento ante la sociedad; la tercera es la de ciudadano de acuerdo a su comportamiento, es decir que al ser ciudadano deben sus actos corresponder con los de tal condición; por último ser ciudadano en términos de la comunidad, me permite ver a la ciudadanía como una constante construcción en donde interactúan todos los actores de una comunidad.

Un enfoque es un filtro que me permite ver el mundo desde una perspectiva particular, son aquellas premisas que utilizamos para dar sentido al entramado de relaciones en el que vivimos. El programa de competencias ciudadanas tiene, en particular, tres enfoques; el primero es el de derechos humanos (DD.HH.), este enfoque será el marco conceptual y metodológico fundamentado en la normatividad de los derechos humanos; El segundo es el de las competencias, este enfoque es la propuesta pedagógica que busca la articulación entre la teoría y la práctica; en tercer lugar tenemos el de construccionismo social, este enfoque me permite ver la verdad como un consenso colectivo.

En el marco de los derechos humanos, estos, se han de promover, proteger y hacer efectivos ya que son los mínimos legales que garantizan la satisfacción de las necesidades básicas de una persona; es decir, se espera que se le garantice una buena calidad de vida en donde pueda desarrollar sus potenciales y sea reconocida su participación en la toma de decisiones. El estado debe implementar planes que promuevan la reivindicación de los derechos humanos y el cumplimiento de los deberes que este título confieren, deben ser enseñados como concepto, enseñar su importancia y que hacer en caso de que estos sean vulnerados; estos planes procurarán la articulación entre los derechos a partir del cumplimiento del respeto (abstenerse de actuar en contra del otro), la protección (necesidad de mecanismos legales y judiciales), la realización (garantizar el cumplimiento) y la promoción (Servicios que permitan su realización) de tales derechos.

Los EE deben garantizar que las instituciones puedan, así mismo, ser garante de una educación de calidad donde sea posible cerrar, cada vez más, la brecha de la inequidad social; deben hacer de fácil acceso a todos el aprendizaje de áreas del conocimiento que le permitan empoderarse; deben generar un ambiente propicio para la práctica de estos saberes que han de empoderarle de tal forma que tenga las mismas posibilidades de éxito social que cualquier otro.

En cuanto a las competencias, estas, “se definen como una serie de habilidades que los sujetos pueden desarrollar, precisamente en su ejercicio (...) es la pertinencia e idoneidad de alguien para hacer algo (...) Habilidades comunicativas y relacionales; esto es, que son producto de procesos de aprendizaje y su uso depende del contexto” (MEN, 2004. p 13). Esto las convierte en unas habilidades que se aprenden, y no que son simplemente adquiridas, haciendo énfasis en la intersubjetividad como una interacción cotidiana.

Para desarrollar las competencias ciudadanas será necesario determinar las habilidades que la potencien, estas son: La convivencia y la paz, la participación, la construcción de identidad y la valoración de las diferencias. Lo hará por medio de tres tipos de habilidades que determinarán el foco de atención de cada competencia, estas son tres: Cognitivas, emocionales y comunicativas. Para el aprendizaje de estas habilidades el MEN considera que

El desarrollo de competencias se relaciona con el quehacer diario, con la reflexión sobre el propio contexto, con el manejo transversal de las habilidades más allá del contenido, con la creatividad, con la valoración de los múltiples saberes de los diferentes actores de la comunidad, con la construcción colectiva del conocimiento y el desarrollo de habilidades para ser utilizadas en diferentes ámbitos de la vida cotidiana (MEN, 2004. p 14).

De esto que se garantice la necesidad de convertir los establecimientos educativos en espacios activos en la construcción de competencias ciudadanas, estos serán los espacios para que los futuros adultos sepan cómo hacer el ejercicio de su ciudadanía.

El enfoque socio-construccionista es una apuesta que parte por definir la verdad como una construcción que se cimienta en la comunicación entre unas personas con otras. Se da prioridad a los consensos colectivos, como validación del conocimiento; y al lenguaje, como el conjunto de discursos que crea el mundo. El texto define la verdad como “el conjunto de ideas prácticas y relaciones que dan forma a una versión compartida del mundo. Las verdades corresponden a contextos locales y construcciones específicas dado que no existe una verdad transferible a todos los contextos históricos y culturales” (MEN, 2004. p 16). De esta forma no es posible privilegiar una verdad sobre otra ya que cada verdad trae consigo una carga de juicios de valor e intereses

particulares; por esto debemos reconocer la verdad que sea más útil para el tipo de sociedad que queremos vivir.

El lenguaje tiene un papel fundamental en este enfoque dado que los discursos y las palabras, que se cargan de contenido y significado, tienen consecuencias sobre la realidad que las personas viven; el discurso trae consigo una implicación ética que está relacionada con la responsabilidad del discurso y sus posibles consecuencias, en otras palabras de su deseabilidad.

Este enfoque trae, para los EE, la necesidad de convertirse en lugares para la identificación de recursos y potencialidades de los miembros de la comunidad educativa, deben ser espacios de experimentación social. Habrá la necesidad de reconocer a la identidad como un espacio atravesado por múltiples historias, diferentes narraciones y discursos que cambian según el contexto, convirtiendo a la misma en una co-creación sin significado cerrado, o totalmente saturado; más bien, este significado, se ve modificado de acuerdo a las tensiones entre los interlocutores.

El texto de los *fundamentos pedagógicos para la formación ciudadana* (MEN, 2012) trata unos fundamentos previos para la formación de la ciudadanía, son una necesidad implícita al proceso educativo y por medio de estos se debe actuar en el aula a fin de formar verdaderos ciudadanos. Estos principios son: El dialogo entendido como el proceso de interacción genuina a través del cual las personas cambian a raíz de su profundo entendimiento del otro; la participación, este, visto como el proceso por el cuál una persona coordina sus acciones con otras para construir sentido conjuntamente; y el reconocimiento que es aquel determinado por el significado que le dan los demás a nuestras acciones, es una pulsión que nos hace ver como iguales/distintos, iguales en tanto condición humana y distintos en cuanto seres únicos.

El dialogo nos permite aprender por medio de la reflexión. Su objetivo es indagar, explorar, comprender y descubrir las diversas perspectivas de todos los actores involucrados en tal ejercicio; éste permite la construcción de acuerdos y metas comunes (compromiso para la acción coordinada), pero debe garantizar ser un espacio seguro de confianza, respeto, empatía, donde se garantice el ser escuchado y se genere el establecimiento de una responsabilidad común; otra característica del dialogo, para que sea real, es que incorpore el conocimiento local (comunidad, grupos, etnias, etc) construyendo un lenguaje común.

Se espera que por medio del dialogo se pueda construir una relación de cooperación en donde se puedan generar nuevas opciones para enfrentar una situación problema; que permita el desarrollo de planes y políticas en donde la participación ciudadana sea constante y cotidiana; que permita el fortalecimiento de las estructuras institucionales; se puedan crear capacidades humanas y políticas para solucionar problemas, colectivamente, de manera innovadora.

Es importante, en este tipo de procesos, sentirse parte del grupo y de los avances el proceso; es por esto que se espera, del principio de participación, que los actores sean aceptados como miembros válidos que se involucran y se les permite apropiarse de los procesos. Se ve a la participación como un derecho ya que desarrolla la democracia (se le hace participe en las decisiones que afectan al conjunto de la sociedad) y como tal es un derecho; también se le entiende como un proceso formativo en el que se aprende haciendo ya que participar forma la sociedad y permite la creación de nuevas dinámicas y estrategias; esto convierte a los sujetos en co-autores, o co-creadores, de la realidad social.

Dado que la diversidad cultural aporta a los procesos democráticos se hace necesario reconocer dicha diversidad. El reconocimiento entonces es la necesidad fundamental, “es la acción que valida la pertenencia a una comunidad y así, la posibilidad de tener voz que sea escuchada, que exista en el mundo social al tener interlocutores que la reconozcan y respondan ante ella” (MEN, 2012. p 28). El Estado se convierte entonces en el encargado de dar garantías, a dichos actores diversos, en cuanto a sus derechos; debe garantizar la equidad, la protección del abuso del mismo Estado y la protección de la arbitrariedad de la sociedad.

En cuanto al desarrollo de las competencias ciudadanas el reconocimiento del otro implica su condición de posibilidad, de existencia, y la necesidad de la identidad, pues tal como respondemos a la comunidad educativa y a la manera en que co-construimos habla del tipo de actor que construimos, es la que determinará el tipo de ciudadano que ha de formarse.

Aunque el texto del MEN dedica un capítulo a la definición del término ciudadanía, en este capítulo, retoma el concepto para definirlo como un concepto complejo y plural, que solo puede ser desarrollado en la práctica misma; está anclado a las tensiones políticas locales y nacionales, estas dadas en la construcción de la identidad por parte de actores sociales inmersos en medios cambiantes. Una complicación de esta versión es que se busca la universalidad por medio de los

derechos humanos, en el marco de las diferencias regionales y culturales; y el reconocimiento de lo local por parte del socio-constructivismo, como respuesta a las realidades locales; el texto nos recomienda ver esta tensión, no como un problema, sino como una oportunidad de darle un espacio a tal tensión dentro de la construcción del ciudadano en el aula y fuera de ella

Definido este concepto es posible hablar de la formación para la ciudadanía. Esta es una relación que permite reconocer al otro como actor activo y que lo interpela a actuar como ciudadano; esta formación implica ocupar un lugar de enunciación que traiga, por medio del lenguaje, un discurso que dé cuenta del conocimiento y de la responsabilidad que tiene sobre la realidad de la comunidad educativa manteniendo una reflexión constante.

Esto nos hace desembocar en las condiciones que definen el comportamiento en el aula y las iniciativas pedagógicas que se esperan en el aula; por un lado las relaciones en el aula son el espacio de construcción de las competencias ciudadanas, es decir para la formación de la ciudadanía; luego la formación de la ciudadanía parte de la iniciativa pedagógica, esta, vista como la herramienta didáctica a través de la que los educadores ponen en práctica y desarrollan competencias ciudadanas sin importar los contenidos.

Ya reconociendo las particularidades del colegio TC me propongo describir la actividad de aula que motivo este trabajo monográfico. Esta actividad se ve justificada ya que debemos reconocer las facultades, conocimientos previos y falencias de los estudiantes para así encontrar los puntos de quiebre que le dan sentido a este trabajo monográfico y facilitará el reconocimiento de las estrategias necesarias para interactuar con el grupo. Por medio de la relación de la filosofía y el mundo pretendemos conseguir que el estudiante, utilizando la concepción de autonomía que iremos desarrollando, defina e interiorice una concepción y práctica de la libertad que le permita interactuar con el mundo; esto para que pueda desarrollarse como ser humano sin limitar el desarrollo de los demás.

Los objetivos de la actividad diagnóstico⁶, que se aplicó en el aula, fueron:

⁶ Cabe aclarar que esta actividad no fue una implementación de la propuesta que en este texto se desarrolla. Esta actividad fue la que me permitió reconocer ciertas problemática en la relación entre los estudiantes, sus intereses propios (que suelen ser motivadores de su accionar) y los intereses de la educación.

- Determinar grupos de enfoque con bajos y altos niveles de autonomía para comparar sus condiciones y poder enumerar ciertas características que nos permitan potenciar dicha autonomía.
- Ofrecer una teoría sólida del porque es importante la autonomía en el desarrollo de la libertad y como la filosofía puede ser un potenciador de esta característica.

Esta etapa se dividirá en tres partes.

1. Taller de diagnóstico. Test escrito en trabajo individual, seguido de una socialización y discusión en mesa redonda.
2. Clase magistral: en donde se desarrollará el concepto de autonomía y libertad, así como de colectividad y autogestión.
3. Esta etapa se desarrolló con el grupo socializando los recorridos acerca del problema educativo y la autonomía como solución de tal problemática, se hizo en medio de los últimos días de clase y por esta razón los muchachos prefirieron no participar de nuestra última actividad, esto porque debían entregar algunos trabajos de notas atrasadas, así que nuestro grupo de trabajo se redujo considerablemente para nuestra prueba final; en este momento repetimos el test que trabajamos en la primera clase y encontramos algunas diferencias en las consideraciones de los estudiantes al respecto de nuestras preguntas. Las preguntas del test fueron las siguientes:
 1. Preguntas informativas:
 - a. Nombre
 - b. Localidad
 - c. Género
 2. Preguntas diagnósticas:
 - a. En tu vida cotidiana ¿qué actividades realizas con mayor interés?
 - b. ¿Cuántas horas a la semana dedicas a tu formación académica?
 - c. ¿Cuántas horas a la semana dedicas al estudio de la filosofía?
 - d. De acuerdo a lo que respondiste en la pregunta 1a ¿Qué papel juega la filosofía en la práctica de la actividad que genera mayor interés?
 - e. Para ti, ¿qué es libertad?
 - f. ¿qué te hace sentir libre?

g. ¿Qué actividades académicas o laborales, o algún otro tipo, tienes pensado hacer al conseguir el grado del colegio?

h. ¿qué es autonomía?

Análisis de la prueba diagnóstico⁷:

Población de 58 estudiantes de grado décimo del colegio TC.

Pregunta	Categoría	Comentario
1a	- Ninguna	Corresponde al nombre de los estudiantes que sirven para reconocerlos y distinguirlos, no trataremos esta variable más que con este objetivo.
1b	- Zona Barrios unidos.(16 niñas y 16 niños) - Zona lejana.(11 niñas y 16 niños)	Acá reconocemos que tan lejos viven del colegio, si el recorrido diario es muy extenso para comparar sus medidas de tiempo. La mayor parte de los estudiantes viven cerca al colegio, otro grupo significativo vive en suba mientras que un pequeño grupo vive en Kennedy y Bosa.
1c	- Masculino(35) - Femenino(37)	Éste nos permitirá reconocer dos grupos representativos que podemos diferenciar.
2a	- Ideal (15) - Dependiente(40) - Muy dependiente(17)	Foco de Interés.
2b	- Ideal (5) - Dependiente(10) - Muy dependiente(57)	Nivel de compromiso académico.
2c	- Ideal(2) - Dependiente(7) - Muy dependiente(63)	Compromiso en filosofía
2d	- Ideal(15) - Dependiente(43) - Muy dependiente(14)	Concepto de Libertad
2e	- Ideal (10)	Práctica de la libertad

⁷ Para interpretar esta tabla se definieron estas categorías:

Ideal: Realiza las actividades y profundiza por interés propio, argumenta sus respuestas, se interesa por la socialización de sus saberes, revisa sus afirmaciones a partir de la socialización.

Dependiente: Cumple con lo necesario para mantenerse en la media, su interés está mediado por presiones exteriores como la nota, no tiene interés en socializar.

Muy dependiente: No realiza las actividades, no tiene interés por realizarlas.

	<ul style="list-style-type: none"> - Dependiente (46) - Muy dependiente(16) 	
2f	<ul style="list-style-type: none"> - Ideal(45) - Dependiente(25) - Muy dependiente(2) 	Proyección de vida.
2g	<ul style="list-style-type: none"> - Ideal(4) - Dependiente(50) - Muy dependiente(18) 	Práctica de la proyección de vida.
2h	<ul style="list-style-type: none"> - Ideal (14) - Dependiente (47) - Muy dependiente(11) 	Concepto de autonomía

Como podemos observar en nuestra tabla son muy pocos los niños que tienen una concepción filosófica de la libertad y la autonomía que se ciña a la teoría que hemos desarrollado a través del marco teórico. La mayoría de ellos considera que la libertad está dada en términos de poder tener o poder comprar, es decir en relación con el cumplimiento de los deseos y además no es para ellos algo común asumir que la responsabilidad esté relacionada con la libertad.

El interés en la academia es mínimo y no siempre se cree que por medio de la educación se podrán obtener las metas que satisfagan nuestros deseos, ahora es mucho menos importante la filosofía ya que no presenta ninguna importancia para conseguir mis objetivos como ser humano; la falta de deseo por el aprendizaje que se profesa en el aula de clases y la represión latente en los muros son garantía de que sus intereses están puestos en otro lugar, uno fuera de lo que se ve en el aula de clases .

Conclusiones finales del proyecto de aula:

Sin duda es un problema de nuestros tiempos la falta de interés que presentan nuestros estudiantes, así que es misión de nosotros como estudiantes universitarios y docentes es la producción de estrategias dirigidas a la apropiación de dinámicas autónomas por parte de los estudiantes, no solo a nivel académico, sino a nivel de responsabilidad social e incluso con su propio cuerpo, lo que podría ser importante para atacar problemáticas de violencia y drogadicción entre los niños.

Es fácil reconocer en los estudiantes dinámicas facilistas, porque los enseñamos a ser sumisos en vez de independientes, a obedecer en vez de llegar a acuerdos, a competir en vez de cooperar, a burlarse en vez de ayudar, etc; es culpa de los establecimientos educativos y sus dinámicas de formación de mano de obra que se adecuó a las normas y horarios sin que tengan la oportunidad de decidir o de construir en colectivo porque el valor más respetado por todos es el de la individualidad competitiva, debemos entonces procurar una colectivización que auto gestione desde el individuo a beneficio del colectivo.

Considero que mientras no logremos que los padres de familia se comprometan con el proceso educativo de sus hijos en un nivel superior a simplemente costear los gastos que corresponden a la educación, salud y vivienda de sus hijos, así como dotarlos de tecnología sin previa instrucción y posterior control. El punto más importante en mi propuesta pedagógica es que es necesario generar en cada colegio un taller de padres que pueda educar a papá, enseñarle a generar un entorno que promueva la autonomía en su hogar, en vez de reproducir las dinámicas de dominación que tan solo introducen en la desidia a nuestros hijos promoviendo los valores neoliberales que no nos permiten desarrollarnos plenamente como seres humanos, no como el ideal de ser humano que promueve el sistema consumista, no, con la idea de colectivización y de educación para la autonomía que en este texto se ha promovido.

Además de las complicaciones que se encuentran en la cotidianidad del aula a fin de lograr la formación de seres libres el estado Colombiano garantiza, por medio de la reglamentación, las condiciones para el ejercicio de la libertad dando por hecho que esta es la posibilidad de elegir unos comportamientos sobre otros, estos, determinados por una capacidad de adquisición fundada en la capacidad económica; esto solo garantiza una libertad de poder elegir bajo qué régimen me ubico y cómo le doy sentido a tales condiciones de posibilidad que me ofrecen como verdad. De esta forma podemos garantizar que el Estado Colombiano, en representación de la secretaría de educación, busca la formación de hombres libres; libres para elegir posibilidades bajo un sistema democrático.

En conclusión, en Colombia, nuestra educación propende por la formación de ciudadanos que tengan un amplio conocimiento de lo que es ser ciudadano a partir de la práctica de la misma ciudadanía como un ejercicio, entre otros, de la libertad; a partir de unos mecanismos de los que

las EE disponen para involucrar con las dinámicas de la ciudadanía, a los niños y jóvenes, antes de que deba hacer un ejercicio legal de la misma.

Un poco más lejos del documento debemos tener en cuenta que estas competencias⁸ se miden a nivel local por medio de unos estándares y a nivel nacional por medio de los mismos estándares y, además, de las pruebas saber. Las pruebas saber son las encargadas de medir la calidad de la educación en Colombia a nivel de colegios y zonas, esto con el fin de que la SE recoja mejor información sobre los procesos educativos en la EE, pero si estamos hablando de un conocimiento que se aprehende en la práctica y acción del mismo en múltiples contextos y de una inteligencia que se desarrolla en la misma actividad de ella ¿cómo es posible que pueda ser medido en unas pruebas estandarizadas? Al haber un estándar ¿dónde queda este múltiple al que hace referencia el conocer? ¿Los colegios preparan los estudiantes para desarrollar su inteligencia o para resolver pruebas de suficiencia tipo saber? Y las respuestas a estas preguntas me hacen afirmar que realmente nuestro sistema educativo no privilegia aquello que sus leyes promulgan, no, sino aquello que deben realizar para cumplir leyes internacionales y para poder manejar la información que logran recoger en masivas jornadas de determinación de aptos y no aptos en un matadero, donde el determinismo dualista lo hace lejano a la diversidad que promulga.

Por último debo hacer referencia a la idea de las competencias y que tan útiles son en términos de la formación de seres libres. Es un problema muy grande el hecho de que haya un estándar al que se debe acceder por medio de la educación y esto es porque el estándar se convierte en la medida con la que mediré y compararé el desarrollo de seres humanos. Para muchos esto no tiene ningún inconveniente, pero si existe el estudiante ideal este será el que cumpla a cabalidad con todos los objetivos de la educación (competencias) y pueda demostrar dichos conocimientos. Este ser ideal, que se pretende formar, es un cumplidor de normas que puede demostrar que sabe usar el conocimiento que ha adquirido por medio de la interacción en el aula, pero ¿qué pasa con aquellos que no logran sus objetivos? ¿Qué pasa con aquel que no es competente?

Un sistema que promueva la libertad no puede tener un ideal de estudiante, no, debe dejar que cada quien desarrolle el tipo de ser humano, y de ciudadano, que desee y tenga la capacidad de

⁸ No solo las referentes a las competencias ciudadanas sino a todos los contenidos de la malla curricular.

ser, el problema de las competencias es que al buscar un ideal de *ser competente* insta a la competencia, no muy sana, entre aquellos que logran con cierta facilidad ser competente frente a aquellos que no lo son tanto; una competencia por ser el más competente, el primer puesto, el mejor. En una propuesta pedagógica que apueste por la libertad no existe un ser competente y otros que no lo son tanto, tan solo existe un ser humano en desarrollo que hace parte de una comunidad y por tanto debe estar lo mejor preparado para ejercer su ciudadanía, no porque las leyes le obliguen y porque ser competente es lo ideal a fin de conseguir el éxito social, por medio de la reflexión y el reconocimiento del otro como ente fundamental en el desarrollo de la propia libertad.

Capítulo Cuatro: Autonomía en la apuesta por la libertad

En los tres capítulos anteriores hemos desarrollado tres puntos fundamentales; el primero era definir el concepto de libertad que será el fundamento de este texto; el segundo hace referencia a el tipo de educación que se hace necesaria para esta formación de seres libres que considero pertinente; en el tercero determiné las condiciones actuales de la educación en filosofía en el colegio Tomás Carrasquilla para aclarar si es posible en dicho entorno y bajo dichas leyes formar seres libres. Hasta el momento hemos reconocido una idea de libertad que no se corresponde totalmente con el ciudadano que pretende formarse en nuestro sistema educativo por lo que ahora me dispondré a ofrecer una solución desde el trabajo de filosofía en el aula que podría ser determinante en la formación de nuestros estudiantes. Dada la necesidad de que desarrollen su propia personalidad y se reconozcan como seres sociales con una cultura determinada y unas condiciones que le determinan, la filosofía no debe ser solo un compendio de datos históricos en una línea de tiempo que resulta inconexa del mundo que le es propio a cada niño en instrucción, no, debe convertirse en el centro de discusión y crítica de la realidad que les es pertinente y que siempre podrá ser objeto de investigación filosófica.

La piedra central de este texto es que la educación debiese estar dirigida a la consecución de libertad de los niños en instrucción, pero ¿cómo es posible lograr esto? Según lo desarrollado en los dos primeros capítulos solo por medio de la interacción con los otros y del trabajo, como enlace del conocimiento con la experiencia, será posible un entorno en el que cada quien pueda desarrollar su propia libertad. Es claro que es una labor que cada niño en instrucción debe realizar por propio deseo e intensidad en construcción con el otro, es decir, debe ser una labor

producto de su autonomía; lo que nos lleva a pensar ¿Qué puede aportar la filosofía para potenciar la autonomía de sus estudiantes? ¿Qué tipo de actividades deberá realizar el docente de filosofía para que esta autonomía se vea reflejada en el resto de sus labores escolares?

Antes de continuar con mi propuesta se hace necesario definir lo que, en este texto, es la autonomía. Ya hemos hecho acercamientos en los capítulos anteriores a dicho concepto, incluso en la experiencia de aula se utilizó constantemente dicha categoría⁹, pero solo hasta ahora me aventuraré, en este texto, a definir aquello que considero es posible sea potenciado por medio del estudio de la filosofía a fin de conseguir la emancipación de los seres a fin de buscar la libertad de todos ellos, como ya se ha dicho previamente.

Para aterrizar el concepto de autonomía he, ante todo, de reconocer en la actividad del niño en instrucción un proceso de desarrollo antes que de adaptación, algo que se da natural y espontáneamente y no un proceso rígidamente dirigido a unas competencias que indican quien es realmente competente; la obra pedagógica de María Montessori nos servirá de punto de partida para esta labor propuesta. El interés que tengo en referirme a la obra de la pedagoga es que ella tiene una propuesta que busca el desarrollo de seres libres a partir del ejercicio de su autonomía lo que nos servirá para, dada nuestra definición de libertad, determinar el tipo de enseñanza de la filosofía que me permitirá conseguir mi objetivo.

Aunque no me remitiré a los textos de la pedagoga y humanista si haré referencia a el análisis que de su propuesta hace Pujol. Encontramos en esta propuesta pedagógica varios puntos de convergencia con respecto a la intención de este texto. En primer lugar Montessori propone una educación que no sea impositiva sino que sea producto de la actividad del niño, de la relación con herramientas y condiciones que resultan ser las mismas con las que se encuentra en el mundo exterior a la escuela, se trata de *aprender haciendo*, se trata de formar seres libres en el pleno ejercicio de su libertad; de esta forma Montessori dirige nuestra atención sobre el desarrollo natural y propio al niño antes que a las necesidades propias de una sociedad que por medio de la educación forma un tipo de ser humano adecuado para que sea introducido en unas dinámicas culturales, así que “la educación debe inspirarse en la naturaleza y en las leyes del desarrollo

⁹ Para el desarrollo de la experiencia de aula se trabajó con la idea de autonomía que referiré a continuación, aun así decidí omitir esta claridad en el capítulo anterior ya que será en este en el que profundice en esta categoría.

infantil, al margen de los hábitos tradicionales, incluso de la propia tradición y de toda consideración metafísica” (Pujol, 2000. P 24). Entonces la educación debe enfocarse en las necesidades y el desarrollo propio de cada niño antes que formarlos en una línea de producción donde se espera que el producto sea un buen ciudadano.

Para conseguir que el niño pueda desarrollarse como tal en el aula de clase, que pueda formarse para ser lo que realmente es, es fundamental que realice las actividades y que lo haga con verdadera avidez y disposición; que sean sus sentidos, todos ellos, dispuestos en el contacto y la experimentación, no se trata de que hagan cosas dirigidas y sin conexión con su actividad, no, se trata de aprender por medio del contacto, la acción y la interacción con situaciones reales en donde pueda poner a prueba sus capacidades; para Pujol es justamente esta actividad propia del niño en donde se encuentra la acción educativa “Basándose su método en la actividad sensorial y las impresiones y la educación en la auto-actividad” (Pujol, 2000. P24). Autonomía, entonces, es el principio de esta perspectiva pedagógica, ya que solo en la actividad propia y espontánea del niño, solo aquella actividad que proceda de su interés y necesidades, podrá convertirse en materia prima de su aprendizaje.

Esta actividad del niño debe siempre estar a la par con sus capacidades, es decir no podemos poner a un niño de tres años a cocinar solo en medio de cuchillos y fuego. Permitirles explorar su cuerpo y su entorno le permitirá reconocer sus intereses y sus capacidades, de tal forma que el proceso educativo se dirija a lo que el niño puede realizar y no tan solo a aquellos requerimiento que debe cumplir para poder demostrar que ha adquirido un conocimiento; en este punto el conocimiento deja de ser un requisito obligatorio para ser una necesidad producto de mi propia curiosidad “educar es favorecer el desarrollo, con lo cual la libertad pasa a ocupar un papel primordial. El verdadero desarrollo depende de la posibilidad de alcanzar las condiciones de vida necesarias en cada momento determinado de su evolución” (Pujol, 2000. P 24). Es así como por medio de las capacidades, propias a cada niño, exploro y descubro el mundo mientras aprendo a interactuar con él y a suplir mis necesidades dentro de dicho entorno del aprender haciendo y hacer aquello que me interesa. Aun así esta definición de autonomía me resulta insuficiente ya que la autonomía que pretendo promover en este texto está fuertemente relacionada con la construcción dentro de un colectivo por medio de la socialización y los acuerdos, mientras para la pedagoga esta autonomía simplemente se refugia en el evidente hecho de la razón humana.

Autonomía, para este proyecto, es la actividad independiente que cada niño realiza con el fin de descubrir y comprender alguna situación que se presenta en su cotidianidad convirtiendo dicha experiencia en un conocimiento útil y significativo; además esta actividad independiente le insta a construir junto con sus pares un conocimiento del que todos puedan dar cuenta. Es la actividad propia del sujeto la que le permite acceder a el conocimiento, según Pujol en la teoría de Montessori se “Tiene la convicción de que la educación se logra por la actividad propia del sujeto que se educa” (Pujol, 2000. P 24) luego, es quien aprende el que debe realizar conscientemente sus procesos de aprendizaje ya que si esto no sucede el aprendizaje nunca se dará; claro sin olvidar que este conocimiento solamente puede garantizarse por medio de convenios realizados explícita o implícitamente en sus prácticas cotidianas con sus pares.

La autonomía para Montessori, según Pujol, es aquella actividad del individuo que le permite dirigirse hacia su libertad “El principio básico del sistema es la libertad, al que debemos añadir el axioma de la actividad y de la individualidad” (Pujol, 2000. P 24). No es simplemente dejarlos que descubran el mundo en su autonomía “individualizada”, no, se trata de que solo la acción propia en busca del conocimiento hace que este acto deje de ser de dominación y represión para convertirse en un acto de apropiación de un conocimiento por medio de la propia actividad y de una necesidad que se hace evidente en dicha acción. Esta acción en el ejercicio de la búsqueda del conocimiento adquiere más sentido cuando, por medio de acuerdos, argumentamos, socializamos, concluimos y modificamos nuestras creencias en un entorno de interacción colectiva.

El objeto de la enseñanza consiste en establecer *la actividad espontánea del niño*, o sea que dicha actividad espontánea no se da un aprendizaje sino más bien una transmisión de datos inconexos, faltos de utilidad e importancia; para lograr la autonomía en el aula de clase debe ser posible demostrar la importancia de dichos aprendizajes por medio de su mismo uso “Su preocupación educativa se dirige hacia aquellas cosas útiles en nuestra vida y, sobre todo, que despiertan nuestro interés. (...) llegando a la idea del aprendizaje activo, en una palabra, que no puede existir educación que no sea auto-educación” (Pujol, 2000. P25). Esta actividad espontánea de la que habla Montessori es justamente lo que me he permitido llamar autonomía, es aquella actividad del niño que él mismo determina necesaria para el cumplimiento de una meta que le es de interés en medio de un entorno colectivo de socialización y acuerdos; luego

esta relación entre lo que puedo hacer, lo que deseo conocer y lo que el entorno me ofrece es la que debe determinar el tipo de actividades que se desarrollan en el aula.

Esta autonomía, de la que habla Montessori, no es solo una disposición mental frente al conocimiento, es más bien una disposición mental, física y sensorial en donde el niño, todo él, está en contacto e interacción con una situación de la que podrá obtener un conocimiento proveniente de sus propias necesidades y focos de interés “Uno de los objetivos fundamentales de su método es preparar al niño para que sea libre, para lo cual es indispensable que consiga autonomía a través de la adquisición de niveles progresivos de independencia física y afectiva, lo cual implica autoestima e independencia de voluntad y pensamiento” (Pujol, 2000. P 28). En este proceso siempre está inmerso el otro como un mediador e incluso un evaluador, como parte del proceso que me permite comparar e incluso reconocer otras estrategias alejadas de las mías; aunque para Montessori, y es una de las grandes críticas que se le realizan, estos procesos son casi siempre individuales; para mí es la interacción con el otro y la necesidad de llegar a acuerdos y de observar, escuchar y entender posiciones de los otros que son mis pares lo que realmente me permitirá una mayor proximidad con la libertad ya que esta, como se dijo en el primer capítulo, depende de la libertad de los demás tanto como de la propia.

Capítulo Cinco: Filosofía para la autonomía

Ahora que hemos definido lo que, para este proyecto, es la autonomía tenemos que preguntarnos ¿Qué puede ofrecer el estudio de la filosofía para potenciar y promover la autonomía de los niños en instrucción a fin de que este estudio se convierta en la ruta para formarse como seres libres? En este sistema que pretende formar “ciudadanos de bien” antes que seres humanos libres se hace necesario, desde el aula, generar una contraparte que haga del niño un ser crítico y autónomo, no para cumplir las normas sino para llegar a acuerdos al respecto de las mismas; así no será necesario amenazarle con leyes y castigos para que cumpla con su condición de ser humano parte de una comunidad.

El sistema educativo nos reconoce como seres libres y es su deseo procurar la autonomía de sus ciudadanos, pero claro el tipo de libertad y autonomía para la que estamos educando en nuestras aulas de filosofía realmente permite la formación de seres humanos autónomos en procura de su libertad o simplemente cumplidores incuestionables de leyes. Lo que realmente quiero aclarar es que esta definición de libertad y autonomía a partir de la ciudadanía nos genera un paradigma

social en el que existe un ciudadano ideal, pero este ser ideal solo es una pretensión. Para poder ser llamado ciudadano, y así acceder a los compromisos y beneficios de dicho título, debe acercarse lo más posible a una media que, tal vez, difiera de lo que realmente sus propias capacidades le permiten o sus intereses le motiven; su desarrollo individual e incluso colectivo no debe estar mediado por un ideal de ciudadano sino por su propio desarrollo y capacidades. Considero que la filosofía en el aula tiene el poder para ser la contraparte de esta perspectiva de la ciudadanía en la que somos libres y autónomos solo si decidimos entre unas posibilidades de vida, que el mismo sistema nos ofrece como opciones; no podemos pensarnos como seres libres cuando tomamos nuestras decisiones de vida basados en las decisiones que el sistema nos tiene preparadas, no hay autonomía si mis decisiones obedecen al cumplimiento de una ley.

La filosofía es la llamada a cerrar el sesgo entre el ciudadano, que el sistema educativo considera debe ser formado por medio de la educación, y el ser libre que propongo debe ser la verdadera finalidad de la educación. No veo ninguna área del conocimiento que pueda estar mejor preparada para procurar la libertad de los seres por medio de la construcción, la búsqueda y el acuerdo sobre el conocimiento. Sin duda una disposición filosófica frente al mundo nos permite criticar, discutir, relacionar, inferir, generar discursos y defenderlos; lo que es muy conveniente para que un ser pueda determinar lo que realmente desea de su educación y así pueda proyectar su ser; además podrá reconocer qué capacidades tiene de acuerdo a su propio desarrollo a fin de que pueda mejorar siempre su desempeño y pueda enfocar y potenciar sus capacidades.

Estanislao Zuleta en la entrevista conocida como *la educación un campo de combate* habla de reconocer el potencial de la filosofía como componente transversal para darle sentido a la educación. De la reflexión suscitada por este texto surge la idea de que la filosofía debe ser la encargada de darle sentido al resto de los aprendizajes en el colegio, esos aprendizajes que les son brindados a los niños para que puedan incorporarse a unas dinámicas culturales, a fin de que sean útiles a la sociedad, y que suelen estar inconexos de la realidad del niño. Esta educación que suele mostrarse desconectada del mundo, que es común a los niños, debe ser enlazada al mundo que le es próximo y propio a su experiencia, ¡esto debe hacerse de alguna manera!; la filosofía es la manera.

Como estrategias de solución a la problemática propuesta en los capítulos anteriores he considerado cuatro posibilidades, no excluyentes entre sí, que permitirán a la filosofía en el aula

ser un promotor de la autonomía a fin de que el sesgo, entre el ciudadano colombiano y el ser libre, se cierre y, además, permitirá que la disposición de los niños en instrucción frente a la misma se vea afectada. Se espera conseguir que sean ellos mismos, autónomamente, quienes determinen la importancia del conocimiento y la intensidad de su participación en la construcción del mismo.

Filosofía para la autonomía

Me parece muy problemática la idea de que enseñar historia de la filosofía sea lo mismo que enseñar filosofía y considero que es esto mismo lo que se realiza en las aulas de filosofía, desde mi experiencia de práctica, más que utilizarla en la vida cotidiana; esto es lo que le ha relegado a la enseñanza de la filosofía en la educación de nuestro país a tener dos horas semanales en la educación media, con cada grupo, y ninguna en la educación básica. Esta problemática es la oportunidad perfecta para darle sentido a la filosofía en las aulas de clase, para recuperar esa relación estrecha entre filosofía y el acceso al conocimiento haciendo posible fortalecer la importancia del conocimiento filosófico en la configuración de los demás saberes.

Debemos convertir la filosofía escolar en el sitio para descubrir la vida, el conocimiento y las sensaciones que estoy en potencia de vivir, conocer y experimentar como ser libre. Debe ser la filosofía el *campo de combate*¹⁰ en donde el niño se reconozca inmerso en unas condiciones de vida que está obligado a seguir ya que pertenece a una construcción cultural, pero que el mundo es grande y sus relaciones muy intrincadas hasta el punto en que tal visión del mundo que se le enseña no es la única y en el conocimiento de esta diversidad se encuentra una evidente ampliación de la perspectiva que se tiene del mundo. Aunque sea un ser pequeño en tamaño, y en ocasiones débil, es un ser independiente, parte de un colectivo, cuyas acciones afectan su entorno y generan reacciones de las que debe ser consciente.

Es labor de la filosofía preparar para la vida, para el mundo real, a los niños. Enseñarles no solo sobre los pensadores y sus pensamientos sino generar las condiciones para que, en el aula, vean la necesidad de usar la filosofía en situaciones que les sean próximas ya que han de darse en su cotidianidad y entornos propios. Debe dejar de ser la filosofía un compendio de conocimientos

¹⁰ Aunque Estanislao nos habla de la educación, la filosofía será el centro de operaciones en que se cimiente la educación.

para transformarse en una práctica del conocer; la filosofía en el aula debe permitir al estudiante reconocer la estrecha relación entre el hacer y el saber. Es necesario que se reconozca, en la filosofía, no solo un saber que ha de ser aprendido para un examen, no, debemos reconocer una herramienta poderosa para la solución de problemas cotidianos, además de propios al entorno de cada individuo¹¹; reconocerle como el espacio para la construcción del propio ser, un ser que no solo está consciente de su posición en el mundo sino de la posición del otro y de las relaciones que se dan en medio. Esto solo se puede lograr alejado de la represión natural que ejerce la educación impuesta.

La filosofía, que prepara para la vida, debe tener en cuenta no solo las necesidades sociales, psicológicas, biológicas, culturales, sanitarias, y demás, de los niños sino sus necesidades como ser autónomo y responsable por todo el ente integrado que es el planeta tierra; es decir por medio de la reflexión filosófica me es posible reconocer al otro, pero no solo el otro ser humano con el que me relaciono sino aquél otro que es animal, que es planta, que es bioma, que es humedal, que es otro ser en interacción constante con mi entorno y con mi propio ser. Este reconocimiento de la libertad en la libertad del otro, de la que habla Bakunin, debe ser extendida más allá del género humano con el fin de que el niño no se reconozca como dueño del mundo sino como un ser más en él; al pertenecer a este entorno de seres libres deberá procurar el bienestar y la libertad de todos los seres que le habitan, no por derecho sino tan solo por autonomía, aquella que procura la verdadera libertad, la libertad de lo otro. En este punto la filosofía definitivamente tiene mucho que aportar para las discusiones de género, aceptación de la diferencia, identidad, ecología, conservación y otras tantas que seguramente encontraran relación con el mundo de los niños y con su libertad así como el ejercicio de su autonomía. Seguramente estas discusiones se verán converger con los intereses de los estudiantes ya que serán ellos mismos los encargados de reconocer y describir así como de motivar y generar estrategias de solución dentro del espacio del aprendizaje de la filosofía.

Aula como centro de investigación

El aula de filosofía, en el colegio TC, se torna, en muchas ocasiones, en el espacio de preparación de las pruebas saber; esto es preocupante dada la carga académica de esta área y el

¹¹ Que en ocasiones puede ser común a todos los estudiantes o no.

desinterés que se ve fomentado por prácticas académicas repetitivas y desconectadas con la cotidianidad de los niños. Es necesario que el aula se torne un espacio de interacción en donde el niño sea quien descubre aquello que le genere curiosidad, de tal forma que pueda interactuar con dichos elementos y pueda conocerles en contextos reales de uso.

Es una clara dificultad poder satisfacer en el aula las necesidades, gustos, deseos y caprichos de cuarenta y cinco estudiantes de décimo grado, nadie dijo que sería fácil, así que es necesario que el docente se torne investigador en el aula de clase, es necesario que explore constantemente propuestas y posibilidades que le permitan encontrar el tipo de actividades, que sin imponer conocimientos, puedan potenciarla autonomía en el aula de filosofía como espacio para la formación de seres libres. No podemos permitir que la desidia y la costumbre opaquen nuestras actividades en el aula, no, es imperativo que el docente se encuentre lúcido en el aula, es su deber estar al tanto de todos los presentes en el aula, debe indagarlos por medio de pruebas diagnósticas permanentes en donde la nota no sea el foco, en vez de esto permitirán reconocer aquellas necesidades, gustos, deseos y caprichos que puedan orientar las labores de aula; debe estar en constante contacto con sus estudiantes y, más allá, con aquello que piensan y sienten. Esta información debe ser constantemente ratificada y retroalimentada ya que las actividades que se propongan en el aula serán siempre mediadas por dicha información. La confianza se convierte en la relación que debe primar entre estudiante y docente, para ello el docente debe pensar en sus estudiantes como pares académicos en todo momento; debe siempre permitirle, al estudiante, la toma de decisiones y la realización de procedimientos para que la filosofía en el aula se convierte en un aprender haciendo tal como lo sugiere la teoría de Bakunin.

Es necesario que el docente de filosofía este siempre en constante participación-acción en los entornos que le ofrece el colegio a fin de que *aula* sea, más que un espacio dentro de cuatro paredes, cualquier espacio dentro y, si es posible, fuera del colegio que permita la interacción de los niños con sus saberes y capacidades, con sus sentidos y sus experiencias. El aula es cualquier espacio donde sea posible la interacción con el saber y con el saber hacer; convirtiendo así cada espacio en aula y cada aula en laboratorio.

Es lógico que al considerar al conocimiento y el aprendizaje como una actividad, y no como algo pasivo, sea necesario que la investigación tenga esta misma cualidad. No puede el docente investigador dejar de interactuar con el entorno a investigar; no puede dejar de conocer en detalle

cada proceso que se da en el aula porque está siempre en laboratorio, siempre está llevando nota en su cuaderno de campo, describiendo los comportamientos y reacciones, observando y retroalimentando sus hipótesis y estrategias de solución. Este es el tipo de docente que necesita este proyecto de filosofía para la autonomía; un docente investigador con un aula como centro de investigación.

El aula y el juego

Como se dijo anteriormente, en el capítulo dos, el juego es un espacio con características particulares que le permiten serlo para la construcción de la autonomía y por medio de ella propiciar las condiciones necesarias para la formación de seres libres. El juego puede ser el recurso metodológico que genere el ambiente para la realización de la filosofía como actividad, de tal forma que el niño se encuentre, en las dinámicas propias del juego, con la necesidad del uso de la filosofía como herramienta para la solución de problemas que sean generados dados los comportamientos y tratos implícitos en el juego.

Anteriormente, en el capítulo dos, se dijo que *para el niño el juego no es falso sino que para él es real*; por lo tanto toda actividad de aula que implique juego deberá estar dirigida a que el niño deba tener una actitud reflexiva y crítica como parte del juego o como consecuencia del mismo. Es importante tener en cuenta que el niño tiene comportamientos, en el juego, que son los que realmente tendría en dicha posición en su vida real; por tanto debemos procurar situaciones al niño en donde tenga que explorar la actividad filosófica, envuelta en una situación de juego, para poder desarrollar sus propias capacidades.

Aunque el juego debe estar mediado por unos parámetros que el docente podrá determinar y manipular, de acuerdo a la información diagnóstica siempre actualizada por él, debe ser el niño quien decide las normas y estrategias de solución dentro de los juegos; debe estar libre para desarrollar su autonomía en interacción con sus pares. No debe ser el docente el juez del juego, esto no permitirá al niño ser autónomo y generar convenios, sino que esta labor deberá ser mediada por los propios medios de conciliación que desarrollen en el juego tanto individual como colectivamente; son ellos mismos quienes en el ejercicio de su autonomía serán reguladores y regulados.

Debe procurarse que en estas actividades no se definan los roles permanentemente, es importante que todos participen en todos los posibles roles que el juego genere o requiera para su desarrollo. Es normal que los niños deseen dominar o dirigir a los otros, dados nuestros contextos y dinámicas sociales, por lo que es necesaria la rotación permanente de los roles en el interior de los grupos, así como la rotación de los integrantes de los grupos; se debe procurar la más equitativa, de ser posible, delegación de las responsabilidades para los roles dentro de cada juego; esto permitirá mayor interacción y menor competitividad.

Siempre deben ser muy claros los objetivos e intenciones de cada juego para que no se disipen las actividades en el mero acto recreativo. Es de vital importancia retroalimentar los juegos e intentar aclarar dichos objetivos antes de terminar las actividades para no dejar en el aire lo que se pretende para que el juego pase a ser un conocimiento que le permita desarrollar su autonomía; además es importante, en dicha retroalimentación, aclarar los conceptos filosóficos que estuviesen en juego para que sean definidos por los niños, ellos también deben explicar cómo puede verse reflejado tales conceptos en los comportamientos propios dentro de las dinámicas del juego que hayan realizado; de esta forma estos conceptos tendrán una relación con el mundo real ya que de él procede su construcción.

El trabajo comunitario

Esta es la propuesta que tiene mayor importancia, para el proyecto de formación de seres libres, ya que podrá tener mayor impacto en el núcleo comunal en que se encuentre inmersa la institución educativa. Esta estrategia busca introducir al niño con prontitud en las diversas dinámicas, y más aún problemáticas, que sean propias a la comunidad y afecten la cotidianidad de los actores que le son familiares en su barrio, cuadra e incluso en su propia casa.

La idea es lanzar un proyecto transversal del área de filosofía en cada año, o semestre dependiendo del nivel de compromiso (de los estudiantes) y del apoyo (de la comunidad y de la IE) con que se encuentre el docente. En este proyecto de filosofía el niño estará en disposición de explorar su potencial como individuo autónomo en una comunidad que por medio de la participación colectiva soluciona sus problemáticas, conserva el entorno biológico y social que se encuentra en su espacio de cotidianidad, a saber su barrio. Este proyecto afirma que es posible

aprender trabajando para la comunidad y que la filosofía tiene una posición privilegiada en dichas actividades.

En primer lugar se deben generar unos focos de interés en los que se inscriban los niños. El docente inicialmente debe conocer las necesidades y gustos de sus estudiantes por medio del diagnóstico y propondrá algunos posibles, pero son ellos mismos quienes propondrán y escogerán dichos focos de interés de acuerdo a sus propias curiosidades. Estos focos de interés deberán recorrer áreas del conocimiento como las ciencias, las artes y los deportes, incluso considero que en ellos se encontrarán la mayor parte de los intereses de los niños o podrá ser relacionado con alguno de estos. En el capítulo tres podemos encontrar una lista de contenidos que se desean priorizar en la instrucción integral y que son promovidos por la segunda internacional; estos son algunos de los posibles focos que considero deben tenerse en cuenta para la realización de este tipo de actividades, pero esto es solo para ampliar el panorama de posibilidades ya que es el niño quien determinará, autónomamente en relación con sus pares, el tipo de trabajo comunal que desea realizar.

Teniendo estos focos de interés los niños deberán implementar proyectos en donde propongan soluciones a problemáticas del barrio, serán ellos mismos quienes se encarguen de buscar la utilidad que puede prestar a la comunidad aquello que les genere interés. Algunas posibilidades que considero ofrecen grandes posibilidades de interacción comunal son la huerta urbana, la agrupación musical, el equipo deportivo, la escuela de formación deportiva, la realización de refuerzos académicos para estudiantes de grados inferiores, la radio comunitaria, exposiciones de arte, intervenciones de espacio, recuperación de espacios públicos por medio del arte urbano, grupos de expresión cultural, programas de reciclaje y conservación del agua y otros recursos naturales. Realmente la variedad y posibilidad depende de la creatividad de los niños y del entorno que les es propio ya que de allí provienen los posibles problemas y las estrategias de solución que serán propuestas.

Estas actividades deberán estar guiadas por un componente filosófico por lo que, recurriendo a las ideas de Zuleta (1985), la labor de la filosofía será transversal y estará inmersa en cada actividad que sea parte del desarrollo del proyecto; que como todo proyecto deberá contar con un fundamento teórico y más aún filosófico. Esta parte es, tal vez, la más complicada para el docente. Él deberá ser un verdadero interprete del mundo, por medio de la filosofía, para poder

extrapolar los contenidos desde las experiencias cotidianas con que se encuentren los niños en su trabajo social y que requieran de su reflexión, análisis y conclusiones; estas últimas son aquellas características propias de un ser autónomo, que construye libertad desde su propia experiencia, que deben ser potenciadas por medio del estudio de la filosofía.

Con este tipo de propuestas pretendo conseguir que la filosofía tenga un significado en la vida de los niños, quienes la ven como datos históricos inconexos con su realidad, pretendo que se convierta en la herramienta para responder a sus problemáticas cotidianas. Por otro lado pretendo que la enseñanza de la filosofía sea más que conceptos y discusiones sin importancia en la vida del niño, la cuestión es potenciar la filosofía en el aula para que se convierta en producto de su propia actividad, de su propia experiencia de vida, de su propia libertad; de esta forma ser autónomo puede ser relacionado, por el niño, con el ser filósofo y por tanto serlo se convierte en una necesidad para la consecución de la libertad.

CONCLUSIONES

Nuestro sistema educativo, reflejado en la experiencia de aula realizada en el colegio TC, nos muestra una contradicción entre sus fundamentos ideológicos y los resultados que obtiene; supone la formación de ciudadanos libres y autónomos incluidos en unas dinámicas sociales de participación y honestidad, pero no es posible formar seres libres si a cada paso le dices qué debe hacerse y cómo realizarlo; estos niños solo cumplen las normas por obligación y las rompen cuando no son vistos, siempre están buscando la forma de evitar la actividad que es necesaria para lograr el aprendizaje y esto es un serio problema. Para poder determinar unas estrategias de solución, desde la enseñanza de la filosofía, se hace necesario definir de nuevo lo que es la libertad.

Libertad, en este texto, es ante todo un *producto colectivo* que procede del trabajo y el poder colectivo de la sociedad; es el desarrollo de la solidaridad humana, es su humanización. Ser libre hace referencia a poder realizarme como individuo parte de un colectivo, esto es poder ver mi humanidad reflejada en la humanidad de cada ser, es ser responsable por la humanidad entera representada por mí mismo y por el otro con quien me relaciono. No solo es buscar mi propia libertad sino todas y cada una de las libertades lo que me permite acceder a la libertad. Más allá de la teoría de la libertad de Bakunin considero de vital importancia introducir en esta categoría del otro no solo a la especie humana sino a cada especie animal y vegetal que hace parte de

nuestro entorno biológico ya que estos seres se ven afectados por la actividad humana y en retribución, a modo de acción-reacción, el entorno se ve modificado al punto de afectar la misma actividad humana; por ello para acceder a la libertad humana debemos liberar la vida en general.

Siendo la libertad una actividad que, aunque nos afecta a todos los seres de un entorno, no se da de forma impuesta o por la obligación que impone una ley se hace necesario encontrar la forma en que cada ser, presente en el aula de filosofía, reconozca la necesidad de tomar decisiones desde su individualidad siempre atendiendo a la colectividad y en particular el convenio en este proceso reflexivo, como una necesidad en la construcción del conocimiento. El trabajo de indagación nos deja ver que se puede potenciar la autonomía de los estudiantes de filosofía en las aulas de nuestros colegios. Es de vital importancia generar condiciones de aula que desarrollen las facultades propias a cada estudiante para que sean ellos quienes determinen las sociedad actual en vez de ser simples repuestos de un mecanismo ya viejo y oxidado; de esta forma se ve relacionada la idea de potenciar la autonomía en el aula de filosofía con el fin de formar seres libres. Autonomía es, entonces, la capacidad de realizar acciones que permitan el desarrollo y aprendizaje de capacidades y conocimientos impulsado por el interés y deseo propio, partiendo de un impulso individual, siempre haciendo parte de un convenio colectivo y nunca motivado por la obligatoriedad de un imperativo.

Con esta nueva definición de libertad y autonomía podemos observar la situación de nuestro sistema educativo. Él pretende formar ciudadanos libres y participativos, pero no ofrece estrategias para conseguirlo por medio de la educación; lo que si hace es generar exámenes de estado para medir la calidad de los colegios a fin de acreditar la educación y estandarizar los objetivos de la misma, esto último con el fin de manejar la información con facilidad; las consecuencias de este principio de homogenización es la apertura de la brecha entre el ciudadano y el hombre libre que se desean promover en este texto. Por esto es necesario fomentar estrategias que, dentro de nuestro sistema educativo, generen una contraparte a esta homogenización por medio del estudio de la filosofía, esto buscando una filosofía para la autonomía.

De este modo puedo inferir que motivar estudiantes autónomos en el aula de filosofía es la forma de construir una libertad colectiva que beneficie a toda la comunidad; lo que convertirá a la institución educativa en el foco de la transformación comunal y de la consciencia social. Para

ello se determinaron cuatro estrategias que, a distintos niveles, permitirán modificar las condiciones que se presentan en el aula de filosofía y que puedan promover la formación de seres libres a partir del ejercicio de su autonomía; la primera está dirigida al tipo de filosofía que enseñamos en el aula, es decir a el fundamento de la filosofía escolar; la segunda es una apuesta por reactivar la labor docente en el aula de filosofía, pasando de ser aquel docente limitado a dictar datos inconexos a ser un investigador con un trabajo de aula en constante renovación; la tercera está dirigida al juego como estrategia de aula potenciadora de la autonomía; por último está el trabajo comunitario como espacio para el aprender haciendo.

Teniendo como punto de partida una filosofía para la vida y un docente con un aula como centro de investigación es posible potenciar desde las actividades de aula la formación de seres libres. Considero que es posible fomentar la autonomía por medio del estudio de la filosofía si realizamos actividades en donde deban ejercer dicha autonomía además de convenios con sus pares en contextos que les sean próximos y cotidianos. Para ello propongo dos estrategias de aula que tienen como enfoque el desarrollo de la autonomía por medio de la actividad y el convenio.

La primera de ellas está relacionada con el juego. Es posible generar actividades de aula que, por medio del juego, genere condiciones en donde la conciliación y la autonomía sean la base del desarrollo de la actividad; Es el juego la actividad propia al niño, el niño crea y destruye en su mundo de juegos, así lo podemos preparar para el mundo real por medio de esa fantasía, que para el niño es tan real como el resto del mundo, permitiéndole tomar las decisiones y realizar acuerdos con sus compañeros sin que el docente infiera autoritariamente con el desarrollo del juego. El niño es el creador de su mundo, pero lo comparte con sus compañeros y se convierte, por medio de la interacción del colectivo, en el mundo de todos, un mundo común donde cada uno aporta su propia actividad creativa para que pueda, este mundo, seguir en su curso.

La segunda está relacionada con el trabajo comunitario y pretende darle sentido en la vida de los niños al estudio de la filosofía. Consiste en un proyecto transversal que, partiendo de los intereses individuales, busca solucionar diferentes problemáticas presentes en la comunidad (colegio, barrio, cuadra, etc); para ello pretende utilizar las capacidades y posibilidades propias de cada uno, de acuerdo a sus deseos e intereses, para, por medio de un colectivo, procurar el bienestar de la comunidad y más aún mejorar su calidad por medio de la actividad autónoma de dicho colectivo. Por medio de la filosofía y el trabajo autónomo podemos solucionar problemas

de nuestra comunidad y ser transformadores activos de la misma; como valor agregado tendrá que puedo realizar aquellas labores que son de mi interés personal para lograr dicha transformación.

BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA

- Bakunin, Mijail. *La libertad*. Santiago Soler Amigó (Tr). (1972). Editorial Grijalbo, S.A. Mexico, D.F.
- Bakounine, Mijail. *La liberté*. Jean-Jacques Pauvert (ed). (1965). Holanda.
- Bakunin, Mijail. (1869). *La Instrucción Integral*. Olañeta de, José (ed). (1979). Pequeña Biblioteca Calamvs Scriptorivs. España.

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

- Althusser, L. (1970). *Ideologie et appareils idéologiques d'État*. (Notes pour une recherche). En: *Revue La Pensée*, no 151, juin 1970), pp. 67-125. Paris.
- Rousseau, Jean Jacques. (1762). *El contrato social*. José M° Fernandez (Ed). (2004). *Obras Selectas*. EDIMAT libros. España.
- Asociación Internacional De Los Trabajadores. (1872). *Segundo Congreso Obrero de la Federación Regional Española*. Ediciones Biblioteca la colmena.
- Ferrer i Guardia, Francisco. (1976). *La Escuela Moderna*. Edita Zero, S.A. Artasamina. Bilbao. España.
- Pujol, Jordi Mones & Vallet, Maite. (2000). *Educación activa y sensorial . Pedagogías del Siglo XX*. España.
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas* .
- Ministerio de Educación Nacional. 2012. *Fundamentos pedagógicos 2012-2014 Programa de competencias ciudadanas*.
- Zuleta, Estanislao. (1985). *La educación un campo de combate*. Entrevista con Hernan Suarez.